



FLACSO
URUGUAY

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA URUGUAY

Maestría en Género con mención en Políticas Públicas Integrales
Orientación Académica
Promoción 2023-2025

El rol de las políticas de cuidado para el desarrollo de la corresponsabilidad en primera infancia. Experiencia en Villa fraternidad, Canelones desde 2023 al 2025

Tesis para obtener el grado de Maestría en Género con mención en Políticas Públicas Integrales

Presenta:

Verónica Rodríguez Matto

Directora de tesis:

Mariana Rodríguez Espinosa

Montevideo, mayo 2025

DEDICATORIA

Esta investigación nace desde el amor y está dedicada a cada una de las mujeres que cuidan, que sostienen en silencio y luchan cada día, a pesar del cansancio, por seguir acompañando y no perderse en el camino.

Esta dedicada también a las niñas y los niños que desde su amor profundo nos motivan a construir un mundo mejor y más equitativo, donde el ser cuidado sea un derecho compartido y preservado.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a las familias que abrieron sus hogares y sus corazones para compartir su tiempo, su cotidianidad y sus historias. Cada una de ellas ha dejado en mí una huella imborrable.

A las mujeres que trabajan desde los equipos en territorio por permitirme entrar en sus espacios, compartir con ellas sus vivencias y brindarme su un tiempo y su voz. Es absolutamente maravilloso y motivador saber del compromiso y el amor que ponen cada día en la labor.

A mi tutora, Mariana Rodríguez Espinosa, por su paciencia y su acompañamiento comprometido en cada paso, motivando siempre con sensibilidad y claridad aún en los momentos en los que parecía que todo se derrumbaba.

Agradezco a mi familia que desde el primer día me alentaron, me acompañaron y creyeron en mí, aún más que yo. A Ren que desde que llegó a este plano transforma todo a su paso y me hace querer ser mejor cada día. Gracias a él aprendí que cuidar no es solo una tarea, sino una forma de transformación social y el compromiso sostenido de construir un mundo mejor al que encontramos.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. Corresponsabilidad (Responsabilidad compartida)
2. Desigualdad social (Estratificación social / Desigualdad)
3. División sexual del trabajo (División del trabajo/ Distribución del trabajo por sexo)
4. Economía de los cuidados (Economía doméstica / Trabajo doméstico no remunerado)
5. Feminización del cuidado (distribución desigual de las tareas de cuidado asociadas a la mirada estereotipada del rol de la mujer)
6. Género (Conjunto de significados que socialmente se atribuyen a las personas con relación al sexo asignado al nacer.
7. Igualdad de género (igualdad de oportunidades/ equidad entre los sexos).
8. Interseccionalidad (enfoque analítico que reconoce la superposición de múltiples desigualdades).
9. Participación comunitaria (desarrollo comunitario, asociado a la acción comunitaria).
10. Primera infancia (infancias niñas y niños de 0 a 5 años)
11. Política de género (Política basada en perspectiva de género con enfoque en promoción y garantía de igualdad por, sobre todo).
12. Políticas públicas (Gobierno/ Política gubernamental)
13. Sistema patriarcal (Patriarcado/ sistema social y cultural en el que se desarrolla dominio y poder de los varones por sobre las mujeres)
14. Territorialidad (Proceso por el cual los grupos establecen acciones y control sobre un espacio generando desarrollo local)
15. Vulnerabilidad social (condición desfavorecida que reduce las posibilidades de acción y reacción frente a situaciones, se manifiesta en desigualdades en el acceso a recursos, bienes, servicios y oportunidades, aumentando la brecha)

LISTA DE TABLAS Y LISTA DE GRÁFICOS

Tabla 1: Sistematización Trabajo de Campo.....	44
Tabla 2: Composición de las familias: presencia masculina en el hogar	47
Tabla 3: Participación en convocatorias a espacios de intercambio según temática y género.....	50
Gráfico 1: Composición de núcleos familiares.....	48
Gráfico 2: Participación en convocatorias a espacios de intercambio según temática y género.....	51
Gráfico 3: Participación en Talleres de Experiencias oportunas CAIF.....	53
Gráfico 4: Participación espacio de Integración en CAIF.....	54
Gráfico 5: Participación en Limpieza y acondicionamiento de patio CAIF.....	55
Gráfico 6: Participación en Talleres de preparación para el nacimiento, UCC.....	56
Gráfico 7: Participación en talleres de Alimentación en la primera infancia, UCC.....	58
Gráfico 8: Distribución de las tareas y composición familiar.....	62
Gráfico 9: Participación de mujeres en espacios sociales, laborales o comunitarios....	65

ÍNDICE

PALABRAS CLAVE	7
1. INTRODUCCIÓN	9
2. CAPÍTULO DE ANTECEDENTES	14
3. CAPITULO TEÓRICO CONCEPTUAL	22
3.1 GÉNERO Y CONSTRUCTOS SOCIALES	22
3.2 EL PESO DEL SISTEMA PATRIARCAL Y DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO	26
3. 3 EL CUIDADO COMO UN DERECHO	28
3. 4 REPRESENTACIONES SOCIALES DEL CUIDADO	29
3.5 CORRESPONSABILIDAD: SOCIALIZACIÓN DE LOS CUIDADOS Y EL LUGAR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, UNA MIRADA DESDE LA TERRITORIALIDAD	30
3. 6 CORRESPONSABILIDAD EN LA AGENDA A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE DOS PLANES CON COBERTURA NACIONAL.....	33
PRESENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	35
1. URUGUAY CRECE CONTIGO - UCC.....	35
2. PLAN CAIF.....	47
5.CAPÍTULO METODOLÓGICO	40
CRITERIO DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA Y UNIDAD DE ANÁLISIS	42
PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	44
6. ANALISIS DE RESULTADOS	46
7. CONSIDERACIONES FINALES	74
8. RECOMENDACIONES	76
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
10 . ANEXOS	82
ANEXO 1. CUESTIONARIOS A FAMILIAS.	82
A) CUESTIONARIO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS EN CORRESPONSABILIDAD DE LOS CUIDADOS	82

B) CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS VARONES EN LOS CUIDADOS COTIDIANO.	83
ANEXO 2: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA TÉCNICOS.	84
ANEXO 3. CONSENTIMIENTO INFORMADO	86

RESUMEN

Esta investigación busca identificar la llegada de las políticas públicas de derivación y cuidado y su aporte para el desarrollo de la corresponsabilidad en la primera infancia. Se llevó adelante en la localidad de Villa Fraternidad (Canelones, Uruguay) entre 2023 y 2025, incorporando diferentes técnicas de observación, participación y recolección de datos. El problema que orienta esta investigación se apoya en la persistente desigualdad derivada de la división sexual del trabajo que asigna a las mujeres las tareas reproductivas y limita su participación social y comunitaria. El objeto de estudio son las dinámicas familiares en torno a los cuidados y el rol de las políticas públicas en promover prácticas corresponsables para ello como objetivo general. Metodológicamente, se utilizó un enfoque cualitativo basado en un estudio de caso, utilizando técnicas como el análisis documental, la observación participante, entrevistas y cuestionarios a familias y equipos técnicos con anclaje territorial. Los resultados evidencian una fuerte feminización del cuidado, escasa participación masculina en actividades de crianza y una distribución desigual de las tareas, realidad que se sostiene aun en hogares donde los progenitores conviven. Si bien las políticas articuladas en este estudio promueven mediante el acompañamiento familiar, el fortalecimiento de capacidades compartidas, sus resultados muestran que enfrentan barreras culturales y estructurales que perpetúan la división desigual en las tareas de cuidado. Se concluye que, aunque las políticas públicas pueden ser agentes de cambio social y cultural, es necesario profundizar su enfoque interseccional y territorial, desarrollar nuevas estrategias que promuevan la inclusión activa de los varones en los cuidados, y colocar los cuidados como un derecho fundamental en igualdad y responsabilidades compartidas entre familias y Estado.

PALABRAS CLAVE

Corresponsabilidad, Políticas Públicas, Cuidado, Territorialidad, Uruguay.

ABSTRACT

This research seeks to identify the arrival of public referral and care policies and their contribution to the development of co-responsibility in early childhood. It was carried out in the town of Villa Fraternidad (Canelones, Uruguay) between 2023 and 2025, incorporating different techniques of observation, participation, and data collection. The problem that guides this research is based on the persistent inequality derived from the sexual division of labor that assigns reproductive tasks to women and limits their social and community participation. The object of study is family dynamics around caregiving and the role of public policies in promoting co-responsible practices for this purpose as a general objective. Methodologically, a qualitative approach based on a case study was used, employing techniques such as documentary analysis, participant observation, interviews, and questionnaires with families and technical teams with a territorial anchor. The results show a strong feminization of care, low male participation in parenting activities, and an unequal distribution of tasks, a reality that persists even in households where parents live together. Although the policies articulated in this study promote family support and the strengthening of shared capacities, the results show that they face cultural and structural barriers that perpetuate the unequal division of care tasks. It is concluded that, although public policies can be agents of social and cultural change, it is necessary to deepen their intersectional and territorial approach, develop new strategies that promote the active inclusion of men in caregiving, and position caregiving as a fundamental right in terms of equality and shared responsibilities between families and the state.

KEYWORDS

Joint responsibility, Care economy, Gender in public policies, Sexual division of labor, Territoriality

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente la corresponsabilidad en los cuidados se ha convertido en un tema fundamental a la hora de diseñar, implementar y evaluar políticas que busquen aportar a la división equitativa de las tareas.

Durante la presente investigación se busca dar cuenta de la incidencia de las políticas y programas sociales con perspectiva de género en el avance de la corresponsabilidad en los cuidados. Mediante un estudio realizado en la localidad de Villa Fraternidad. Localidad pequeña, con una población que apenas supera las 600 personas y que se ubica en el área metropolitana de Uruguay, cuyo nombre fue modificado para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos.

Desde las políticas públicas se intenta promover y apoyar medidas que acerquen a la corresponsabilidad como consecuencia directa de prácticas más equitativas y justas en los mercados laborales, educativos y sociales.

Analizar el desarrollo e implementación de las políticas públicas en una localidad con características territoriales particulares ya que, sin estar alejada geográficamente, está aislada de los núcleos céntricos más cercanos debido a diferentes particularidades. Se encuentra en una zona del departamento cuya complejidad de movilidad influye directamente y de forma cotidiana en el acceso a los servicios, centros de estudio secundarios y superiores, servicios de salud, oficinas públicas, entre otras. Esta realidad complejiza situaciones de desigualdad, de violencia y de salud. El análisis sobre el estado de situación de la Política Pública en su encaje territorial que incluya un enfoque interseccional de las variantes en estos territorios busca dar cuenta sobre la aplicación de esta y aportar al avance de la equidad y la justicia. Como mencionaba, en estas zonas se superponen dificultades, discriminaciones, necesidades que requieren de un abordaje desde la interseccionalidad, que atienda los diferentes aspectos que confluyen en las dinámicas de exclusión y marginalidad de las personas, en especial en las mujeres con personas a cargo (Crenshaw, 2012).

Mediante el uso de técnicas como la observación, análisis documental, cuestionarios y entrevistas a los actores involucrados se busca evaluar el impacto de las acciones llevadas adelante por los programas de territorio en la distribución equitativa de las tareas, el bienestar familiar y el desarrollo infantil.

El problema de desigualdad de esta investigación es estudiar cómo la división sexual del trabajo ha sido la base de las desigualdades entre varones y mujeres en diferentes ámbitos, asignando a las mujeres las tareas reproductivas asociadas a lo privado, lo doméstico y a los varones las tareas productivas remuneradas asociadas a la esfera pública.

En nuestro país, las mujeres percibimos menores ingresos respecto a los varones por tareas remuneradas en el ámbito laboral. De acuerdo con información aportada por el Instituto Nacional de Estadística, en Uruguay, las mujeres ganan 5,1% menos en promedio por hora que los varones en iguales tareas. (Observatorio de Género, Ministerio de Desarrollo Social, 2020). Esta brecha en los ingresos tiene directa relación con la cantidad de tiempo efectivo que las mujeres utilizan para el trabajo no remunerado, específicamente a la carga derivadas del rol reproductivo que se les asigna desde la sociedad y que se relacionan con el ámbito doméstico de cuidado, lo que además genera diferencias incluso dentro de las mujeres. Estudios recientes arrojaron datos significativos en relación con una realidad actual en base al estudio de las trayectorias laborales en BPS¹, que penaliza salarialmente a las mujeres que son madres. Estos estudios han demostrado que, al comparar las trayectorias laborales similares de dos mujeres, aquellas que no han sido madres reciben en salario entre 17% y 19% superior al salario de las mujeres madres (Gallo y Sanguinetti, 2021). Realidad que se reproduce en los diferentes sectores e influye en diferentes aspectos de la posibilidad de independencia, desarrollo personal y lugar en el ámbito público de la sociedad.

¹ Banco de Previsión Social. Organismo encargado de regular y proteger las prácticas laborales de las y los trabajadores formales en Uruguay.

La participación de las mujeres en el mercado laboral ha crecido en los últimos años, pero de manera desigual. Esas desigualdades se expresan en la tasa de actividad, ingresos, tipo de empleos, horas de trabajo remuneradas y sectores. De acuerdo con los datos extraídos de la Encuesta Continua de Hogares, (2023), el 52,1% de las mujeres en ejercicio laboral activo, desarrollan su trabajo en los sectores que se relacionan con cuidados y tareas muy similares a lo doméstico. En la ECH mencionada se desagregan los porcentajes en estas áreas: trabajo Doméstico, en los que se incluye trabajo en casas privadas o en establecimientos como auxiliares de servicio y cocina, (15,6%), Salud, (15,4%), y Educación y centros de enseñanza, (11,1%). Esta realidad guarda relación con la división sexual del trabajo, y la desigualdad en la posibilidad de acceso a la esfera laboral, con su consecuente dependencia económica adquiere mayor influencia cuando se asocia con otras desigualdades y discriminación.

A partir de los estudios realizados sobre cómo impacta en las sociedades nacer varón o mujer se evidencian las estructuras y las asignaciones simbólicas que determinan a las mujeres, y los espacios dentro de los cuales pueden transitar y desarrollarse en su ser mujer según los mandatos, (así como establece aquellas en las que se la excluye). El Género alude a una construcción sociocultural en donde cada sociedad en un momento histórico determinado asigna roles, funciones, permisos y prohibiciones a partir del dato biológico de las personas, validando las formas de poder de esas relaciones sociales (Lamas 1997). Las culturas patriarcales a lo largo del tiempo se han organizado en estructuras formadas por costumbres, normas, modelos, etc.; basadas en asimetrías de derechos y acceso a los lugares de poder.

El sistema de género como construcción social establece mandatos, roles y representaciones para varones y mujeres y configura jerárquicamente posiciones, lugares y posibilidades. Desde esta perspectiva, las masculinidades no pueden entenderse al margen del sistema sexo-género y su análisis tiene que estar en relación con la hegemonía cultural que configura la distribución desigual del poder, (Butler; 1999). Por tanto, incorporar la perspectiva de género en el análisis del desarrollo de las sociedades y las políticas que llevan los Estados permite comprender la organización social en los sistemas culturales en los que el patriarcado ha perpetuado la distribución desigual de poder entre varones y mujeres y desnaturalizar así muchas de las diferencias culturalmente atribuidas a varones y mujeres en base a la condición biológica (Dominzain y Castelli, 2020).

Es necesario pensar cómo las maternidades y las paternidades han sido cargadas de simbolismos y significaciones basadas en estas diferenciaciones sexistas en la cultura patriarcal y el efecto que tiene para el desarrollo de las tareas de cuidados y crianza desde lo concreto y lo simbólico (Giorgi, 2019). Este enfoque resulta clave para comprender cómo los varones son socializados en esquemas que los alejaron históricamente de las tareas de cuidado, de expresión emocional y el involucramiento en espacios comunitarios vinculados a la crianza. Esta asignación de significado ha legitimado, en contrapartida, la idea que ser madre es una condición natural, instintiva, vinculada a la reproducción y crianza de la especie.

En este sentido adquiere especial significado las críticas respecto a las concepciones tradicionales de maternidad y su idealización como aquello natural y deseable para las mujeres, casi obligatorio y constitutivo del género, (Badinder, 1981). La escritora realiza un planteo sobre la idealización de la maternidad y cómo ella se convierte en un fin en sí mismo en las vidas de las mujeres hasta el siglo XX. Tal como es planteado por la autora, muchas veces se observa en los territorios cómo el mensaje termina siendo una limitante en el desarrollo de las libertades de elección en las mujeres reforzando los estereotipos de género. En contrapartida, la paternidad, ha sido pensada por fuera de esta díada madre-bebé, como un rol que puede ejercerse a distancia, como proveedor y protector de los límites.

En este contexto, la maternidad puede transitarse en escenarios de soledad, profundizando la exclusión social en la medida en que aísla a las madres de los ámbitos de socialización y las recluye a la esfera del hogar. Trata de un fenómeno resultado de factores estructurales relacionados con las desigualdades sociales y económicas.

Mediante el análisis de datos como la participación de varones en espacios tradicionalmente transitados por mujeres/madres como por ejemplo talleres de crianza, alimentación y cuidados, concurrencia a las consultas médicas, reuniones en centros educativos y participación activa en prácticas cotidianas de cuidado en el hogar, se buscará generar conocimiento en relación con el involucramiento de los varones. Se realizó un relevo a partir del cual se analiza el desarrollo de la corresponsabilidad en base a su participación en dichas propuestas que son llevadas adelante por las políticas públicas mediante el anclaje territorial de sus equipos.

El análisis y revisión sostenida de la implementación de políticas públicas con perspectiva de género reside en aportar conocimiento respecto al impacto en el desarrollo de la igualdad y reparto equitativo de las responsabilidades en el ámbito doméstico y también en la sociedad en general. El desarrollo de prácticas que aporten a la corresponsabilidad ayuda en la reducción de la brecha de género necesaria para el logro de una sociedad más equitativa. Abordar como tema de estudio el avance de las políticas públicas y su relación con la corresponsabilidad en los cuidados permite visualizar y comprender cómo la sociedad está abordando las desigualdades de género en aspectos concretos e implementar medidas que promuevan la división de las tareas de cuidado de manera más justa favoreciendo el desarrollo personal, laboral y social de las mujeres.

El objetivo general de esta investigación es Mapear y analizar el alcance y la incidencia de la política pública Uruguay Crece Contigo y Plan CAIF en la conformación de estrategias personales y familiares que permitan una participación activa de las mujeres en espacios sociales comunitarios. Para lo que me he planteado objetivos específicos que permitan comprender la situación desde diferentes aspectos. A continuación, se detallarán los objetivos específicos que orientaron la investigación y fueron claves para comprender más en profundidad vértices de las dinámicas cotidianas de las familias y los equipos con los cuales se trabajó. Desde el comienzo se buscó, examinar las características de las políticas públicas de cuidado y sus programas aplicados en el territorio. Identificar estrategias de trabajo en el fortalecimiento de prácticas más equitativas en la división en los cuidados de niñas y niños a cargo que participan en la propuesta del CAIF y participan del programa de acompañamiento familiar. Describir y analizar elementos que indiquen la corresponsabilidad en las tareas de cuidados y su distribución dentro del núcleo familiar.

Mediante los lineamientos que orientaron estos objetivos de investigación se profundizó en aspectos relacionados con las prácticas de cuidado al interior de los hogares y en su vínculo cotidiano con los centros de educativos y programas de proximidad especializados en el abordaje y acompañamiento de familias en el desarrollo de los procesos de crianza y cuidados en la primera infancia.

2. CAPÍTULO DE ANTECEDENTES

Para entender el impacto de las tareas de cuidado en el desarrollo de las relaciones entre las personas es oportuno realizar una revisión y puesta a punto respecto a los estudios que se han focalizado en la división sexual del trabajo y el lugar de las mujeres en la sociedad.

En las últimas décadas, la temática del cuidado ha logrado posicionarse en las agendas públicas e institucionales de América Latina, y particularmente en Uruguay, como un tema de interés social relevante. La aprobación de la Ley N° 18.104 de Promoción de la Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2007), junto con el Plan Nacional de Igualdad elaborado por INMUJERES, constituyó un marco normativo clave para incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas, incluyendo el trabajo de cuidados.

Diversas investigaciones y datos estadísticos, como los provenientes de las Encuestas de Uso del Tiempo, revelan una carga desproporcionada de trabajo no remunerado en las mujeres, quienes dedican el doble de tiempo que los varones al cuidado de niños menores de 12 años (Aguirre & Batthyány, 2005). Esta situación evidencia la persistencia de una división sexual del trabajo que se reproduce a nivel estructural, impactando en la autonomía económica y social de las mujeres.

Asimismo, los datos de la Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado indican que las mujeres uruguayas dedican más horas de cuidado no remunerado en todos los grupos etarios, con la brecha más pronunciada en el cuidado de niños pequeños (FCS-INMUJERES-ANII). Estos hallazgos destacan la importancia de considerar no solo los datos objetivos sobre tiempos de dedicación, sino también los imaginarios colectivos que configuran la red cultural mediante la cual se legitiman dicha desigualdad.

En su trabajo sobre la crítica a la división sexual del trabajo, María Izquierdo plantea cómo además de generar inequidad y discriminación social para las mujeres, desarrolla una sub-atención dada la sobrecarga en quienes históricamente han sido asignadas a los roles de cuidado y espacios domésticos (Izquierdo, 2004), abriendo el juego a la necesidad de desarrollar estrategias de responsabilidades compartidas.

Aportando en esta línea, se suma la subvaloración social y económica de las tareas de cuidado ante la mirada de la sociedad y la subordinación de las mujeres dentro de la misma. En consecuencia y de la mano con la importancia de la valoración social y su diferencia entre varones y mujeres, es que los varones escapan también de ser colocados en el rol de cuidador.

En números generales, el sector de cuidados representa un 3,5% del total de personas empleadas en nuestro país, se trata de un sector fuertemente feminizado, ya que 94,5% de las personas empleadas son mujeres según la estadística de género llevada adelante por Inmujeres en el año 2020 (Reynaud y Semblat, Mides, 2020). Este estudio plantea que la distribución laboral entre hombre y mujeres sigue marcando una fuerte brecha apoyada en la diferenciación sexual, las áreas con fuerte presencia femenina son casi en exclusiva las referidas a las actividades del cuidado y mantenimiento del hogar, servicios sociales, de salud y enseñanza.

Atendiendo a la posibilidad real de inserción laboral y su relación con el número de hijos/as, por un lado, y la asistencia a centros de educación y cuidados, por el otro, se ha planteado que: “la probabilidad de participar en el mercado laboral para las madres con hijos que asisten a un centro educativo es casi siete veces mayor que la de las madres cuyos hijos no asisten a ningún centro” (De los Santos y Salvador 2018, p.24) No obstante, y a pesar de las acciones llevadas adelante desde la política pública aún hoy el porcentaje de niños y niñas menores a 3 años que concurren a centros educativos y de cuidados se encuentra en 33% hacia los 2 años de edad (INEED, 2020). Datos que descienden más para bebés con menos de 24 meses. Esta realidad tiene un efecto directamente proporcional en las horas que destinan las mujeres para el cuidado y tareas relacionadas con lo doméstico. En este sentido es interesante incluir el aspecto del mandato social referido al cuidado de los niños pequeños y su influencia en la no concurrencia a centros destinados a la primera infancia, (aun en las zonas en las que existe oferta educativa).

En Uruguay se ha desarrollado en las últimas décadas estrategias y programas que promuevan y fortalezcan las capacidades de cuidado y lo ubiquen como un Derecho que debe respetarse y favorecerse en todos los ámbitos. Para los objetivos de este estudio se abordará la implementación en la comunidad de dos de ellas. En primer lugar, el Plan CAIF creado en 1988, como política de derivación de alcance nacional con

implementación intersectorial de alianza entre el Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Por otro lado, el programa de Estrategias para el fortalecimiento de las capacidades familiares creado en 2012. En sus orígenes este programa contaba con las iniciativas de Cercanías, Jóvenes en red y Uruguay Crece contigo con el propósito de generar redes de atención y apoyo a las familias desde el trabajo con anclaje territorial. Cada una de estas propuestas basadas en la metodología del trabajo de cercanía.

Estudiar la implementación de las políticas en su anclaje territorial es fundamental para el análisis de políticas públicas como el Plan CAIF y el Programa de Acompañamiento Familiar (PAF) de Uruguay Crece Contigo, ambos caracterizados por estructuras de implementación interinstitucionales y territoriales complejas. En estos casos, la efectividad de la política no puede entenderse únicamente desde el diseño centralizado, sino que requiere conocer y comprender en profundidad las dinámicas e interacciones entre los actores en ellas involucrados en cada uno de los niveles de acción.

Poner el foco en el estudio de los modos en los que la política es llevada adelante ha permitido obtener importantes desarrollos teóricos y metodológicos. Estos estudios realizados desde la década de 1970 han profundizado en la comprensión de que la formulación de políticas, por sí sola, no garantiza su efectividad si no se consideran adecuadamente las condiciones y dinámicas que afectan su puesta en práctica ya que resultan ser variantes relevantes para la implementación, (O-Toole, 1989 en Villanueva 1993). Señala además en sus estudios que, muchas de las recomendaciones prácticas realizadas desde la centralidad, resultan demasiado generales lo cual limita su aplicabilidad real.

Planes como los que haré dialogar en esta investigación y su anclaje en territorio orientan su abordaje en el fortalecimiento de las capacidades de cuidado compartido. Se busca desde su implementación y trabajo, democratizar las políticas de corresponsabilidad en el cuidado, ampliando su cobertura y propuesta y reorganizando las responsabilidades en el cuidado de personas dependientes. Se busca promover el empoderamiento de las mujeres en la conquista de los espacios públicos, a través de la educación y del trabajo acompañando y facilitando oportunidades a través de la creación de cupos especiales para propuestas sociolaborales para las mujeres beneficiarias de los programas de acompañamiento familiar, o la prioridad en cupos para becas de inclusión

educativa para sus hijos e hijas. Estas transformaciones implican entender la intervención desde lo específico de la territorialidad, así como también, reconocer los aspectos sociales que operan en el proceso de subjetivación de las personas y de las familias como sistemas dentro de la sociedad a la que pertenecen, la división sexual de roles, el proceso de construcción del ser varón y mujer en este tiempo histórico para estas familias en particular, así como también tener presente la concepción de niñez con las que se trabaja.

El Estado, busca a partir del trabajo en cercanía relacionar a las familias con la red de recursos existentes en el territorio, reconociendo las posibilidades, necesidades y también limitantes con los que se encuentran las mujeres en el cotidiano. En este sentido cobra importancia reconocer en la interseccionalidad una herramienta clave para la intervención. Desde la planificación de la política se busca llegar a las comunidades y apoyar en los procesos familiares, impactar positivamente en la transformación de las normas sociales de género y en las estrategias de cuidado que los hogares despliegan.

La incorporación del género en la agenda impulsó la reflexión respecto a cómo los estereotipos empezaron a ser analizados en su condición de representaciones generalizadas de lo femenino y lo masculino que responden a las sociedades en un momento y lugar determinado. Configuran visiones simplificadas de la realidad cargada de valores arbitrarios dentro de un sistema patriarcal, y son naturalizadas como propias, (Lamas,1997). Refiere a la construcción sociocultural a partir de la cual son asignados los roles, prohibiciones, los permisos y las funciones de las mujeres dentro de la estructura familiar y social (Inmujeres, 2008).

En los últimos años en Uruguay se ha trabajado fuertemente en implementar políticas que busquen des-feminizar el cuidado de personas dependientes. El Sistema Nacional Integrado de Cuidado, (SNIC) supone un avance en la implementación de políticas, planes y programas con perspectiva de género que aporten al reconocimiento y redistribución de las tareas de cuidado con el objetivo de promover el desarrollo social y económico de las mujeres. Incluir la perspectiva de género en las políticas resulta fundamental para contribuir al cambio cultural (Scott, 1986) necesario para revertir las relaciones históricas de poder entre varones y mujeres con el fin de promover nuevas relaciones basadas en el respeto, la equidad y la promoción de derechos. Implica deconstruir y cuestionar la organización cotidiana de las familias basada en la lógica

patriarcal y contribuir a la construcción de nuevas identidades femeninas y masculinas en la sociedad contemporánea.

No obstante, en el camino son muchas las intersecciones que deben considerarse para llevar adelante una política que logre introducir un cambio. La maternidad y el cuidado se relacionan estrechamente con otras categorías de análisis como el acceso a la educación, los roles estereotipados el contexto social, territorialidad y lejanía a zonas pobladas. Según los datos que se desprenden de la encuesta llevada adelante en Uruguay y que analiza el uso del tiempo y trabajo no remunerado (Inmujeres/Mides 2023), conforme aumenta la cantidad de hijos/as presentes en el hogar, la tasa de actividad de las mujeres disminuye, mientras que para los varones se mantiene sin modificaciones. Una de las más relevantes y que juega un rol importante en el mantenimiento de los estereotipos de género y la sexualización del trabajo son las tareas del hogar y cuidado.

La localidad de Villa Fraternidad se encuentra ubicada al noreste del departamento de Canelones en una zona rodeada de barrios privados que ocupan grandes dimensiones de tierra lo que imprime el lugar de espacios amplios verdes pero alejados de servicios, movilidad y posibilidades.

La localidad cuenta con poco más de 600 habitantes, en su mayoría los empleos que se consiguen son tareas de mantenimiento de espacios verdes, cuidado de menores y tareas domésticas las cuales son llevadas adelante en su mayoría en las casas de la zona. Se encuentra a 8 Km de una ciudad que cuenta con servicios primarios, pero su anclaje territorial y la escasa locomoción pública, hace de Villa Fraternidad un lugar bastante aislado. En cuanto a servicios, en el barrio funciona un CAIF,² una escuela de tiempo extendido, y cada 15 días concurren pediatra y médico general a un espacio acondicionado en el predio educativo para realizar consultas.

Las poblaciones de localidades pequeñas muchas veces se enfrentan a dificultades específicas que no pueden ser abordadas apropiadamente por políticas diseñadas desde la centralidad, estudiar el anclaje territorial de las políticas y planes

² CAIF(centro de atención a la infancia y la familia), institución educativa que brinda atención integral en la primera infancia. Desde una mirada integral de la infancia, se ofrece cuidado infantil, educación, nutrición, actividades de promoción del desarrollo y contención y apoyo a las familias.

permite identificarlas y aportar en la modificación de prácticas en base a las especificidades de la población. En este último punto, es importante aportar que, desde esta revisión se busca evaluar si están contribuyendo al desarrollo de prácticas de empoderamiento de las mujeres y participación social, así como también la inclusión de las paternidades en las tareas de cuidado mediante la participación comunitaria en propuestas ya conocidas en la comunidad local. Con ello se busca brindar luz sobre la situación local actual y aportar conocimiento en el desarrollo de herramientas que garanticen el acceso a oportunidades equitativas de implementación de las políticas públicas aun en localidades alejadas y pequeñas como Villa Fraternidad.

El presente estudio busco analizar cómo el sistema patriarcal con su división sexual del trabajo impacta tanto en el desarrollo de las relaciones entre las personas y la influencia en el proyecto personal de aquellas personas a las que tradicionalmente ha sido asignado. Ellas son principalmente mujeres adolescentes y adultas en familias en las que generalmente las figuras masculinas, cuando están, asumen otras tareas que los ubican fuera de los hogares la mayor parte del tiempo. Para entender el impacto de las tareas de cuidado es oportuno realizar una puesta a punto con los estudios que han aportado sobre la división sexual del trabajo y el lugar de las mujeres en la sociedad.

La incorporación del género en la agenda permitió reconocerlo como un problema público que merece ser analizado y problematizado desde los diferentes vértices. A partir de los años 90 se establece el tema de los cuidados como un problema central en la división sexual de género. En los últimos veinte años se ha reflexionado y profundizado en los temas de género y su relación con la carga que generan los cuidados para las mujeres. Han surgido nuevos conocimientos sobre el tema y nuevas conceptualizaciones como derecho al cuidado y economía del cuidado (CEPAL, 2016), que han contribuido a profundizar la agenda impulsando la reflexión respecto a cómo las tareas de cuidado funcionan como articulador de los procesos de producción y reproducción de las sociedades generando la necesidad de su reconocimiento y redistribución. De esta manera, los estereotipos empezaron a ser analizados en su condición de representaciones generalizadas de lo femenino y lo masculino que responden a las sociedades en un momento y lugar determinado y operan según las necesidades de éstas. Configuran visiones simplificadas de la realidad, cargada de valores arbitrarios dentro de un sistema patriarcal, y son naturalizadas como propias (Lamas,1997).

No obstante, en el camino, son muchas las intersecciones que deben considerarse para llevar adelante una política que logre introducir el cambio al que se aspira. La desigualdad de asumir el trabajo no remunerado al interior del hogar, (las tareas de cuidado y domésticas), se suma a otras desigualdades. Ello tiene impactos diferenciales en las personas dependiendo de su lugar dentro de la sociedad, de su condición económica, la edad, etc. Los últimos datos aportados por las encuestas en Uruguay arrojan datos significativos, muestran que, en su mayoría, los cuidados recaen con mayor peso en las mujeres jóvenes pertenecientes a hogares de menores ingresos, 47,5% lo que se convierten en limitantes claras para el desarrollo en otros espacios como estudios o trabajo remunerado con la consiguiente limitación al acceso a otros derechos (Pérez de Sierra, 2021).

Desde el estudio y la crítica feministas se han puesto estos aspectos sobre la mesa como forma de exponer la persistencia de la desigualdad y opresión de género. En este punto resulta importante incorporar los aportes desde la interseccionalidad que plantea que los contextos socioculturales como la raza, la condición social, las territorialidades, la identidad de género entre otros son elementos fundamentales para tener en cuenta en el análisis de la problemática ya que no afecta de igual manera a las mujeres en los diferentes contextos (Crenshaw, 1989).

Resulta innegable entonces reconocer que, la maternidad y el cuidado se relacionan estrechamente con otras categorías de análisis como el acceso a la educación, la concreción de derechos, los roles estereotipados el contexto social, territorialidad y lejanía a zonas céntricas. La interseccionalidad, como herramienta analítica, permite comprender cómo diferentes dimensiones de desigualdad, (género, clase, etnia, edad, situación geográfica), se entrecruzan en la experiencia de las personas frente a las políticas públicas. En el marco del presente estudio, esta perspectiva resulta especialmente pertinente para analizar cómo las condiciones de las mujeres cuidadoras no responden a una lógica homogénea, sino que están mediadas por múltiples factores que profundizan o atenúan su vivencia de los cuidados. Los marcos operativos tienden a homogeneizar la intervención y no siempre logran adaptar sus prácticas a las particularidades de cada caso. El análisis particular y la evaluación continua en este sentido exige para la fase de implementación de las políticas contar con una lógica donde las soluciones se co-construyan desde la realidad concreta y no solo desde la planificación centralizada, (Elmore; 1990. en Villanueva; 1993).

Desde una lectura interseccional, las políticas de cuidado no afectan de igual manera a todas las mujeres. Según los datos que se desprenden de la encuesta llevada adelante en Uruguay y que analiza el uso del tiempo y trabajo no remunerado, (Inmujeres, MIDES, 2023), se supo que, conforme aumenta la cantidad de hijos/as presentes en el hogar, la tasa de actividad relacionadas con lo extra-hogar de las mujeres disminuye, mientras que para los varones se mantiene sin modificaciones pese al número de personas dependientes en el hogar. De esta manera, el trabajo en el hogar y las tareas referidas a los cuidados juegan un rol importante en el mantenimiento de los estereotipos de género y la sexualización en la división del trabajo.

La incorporación de esta perspectiva que incluya también el género y las masculinidades en el abordaje de los equipos que trabaja en programas sociales es fundamental para el trabajo en cercanía. En este sentido, el manual elaborado por MIDES, FLACSO, INMUJERES, INJU y UNFPA, (2016) construye un antecedente relevante en esta línea de trabajo y formación especialmente para los equipos técnicos. Este documento ha sido clave en el entendido que aporta importantes conceptualizaciones teóricas y herramientas de intervención con enfoque de género, reconociendo la importancia de visibilizar y problematizar las dinámicas familiares cotidianas y las estructuras que configuran la diferenciación social en base al sistema sexo-género. Incorporar este material en esta investigación permite entender la importancia de incorporar el análisis de las masculinidades como parte integral de las políticas de cuidado. De esta forma queda evidenciada como la transformación de los modelos hegemónicos sobre las masculinidades es necesaria para lograr un cambio real que aporte a una mayor equidad.

En este marco, el presente trabajo se orienta a ofrecer un aporte reflexivo que contribuya a una comprensión más amplia y contextualizada de los desafíos que enfrentan, en el territorio uruguayo, las políticas de corresponsabilidad social en los cuidados durante la primera infancia. Se procura, así, integrar distintas perspectivas conceptuales que permitan delimitar con mayor claridad el campo de estudio, a la vez que se reconoce la complejidad inherente a las dinámicas sociales, políticas e institucionales involucradas en este proceso.

3. CAPITULO TEÓRICO CONCEPTUAL

El abordaje de la temática de los cuidados y su división desigual basada en la separación sexual se encuentra inmersa en un entramado de categorías conceptuales que se nutren entre sí y que influyen sinérgicamente en la asimetría de las tareas de cuidado. A continuación, serán presentadas estas nociones.

3.1 Género y constructos sociales

Las conceptualizaciones sobre género y su estructura de poder surgen en diferentes momentos históricos y han sido modificadas conforme avanzan las sociedades y la reflexión al respecto. En este sentido, las luchas de los movimientos sociales y los cambios históricos - políticos han sido fundamentales para los temas de género y avance en clave de derechos de las personas.

El proceso de construcción de la personalidad requiere de la participación en los diferentes espacios tanto público como privado. Ellos se han convertido en los lugares de socialización, confirmación y valorización social y personal a lo largo de la historia. El trabajo, los lugares de participación ciudadana, de esparcimiento y los centros educativos como espacios fuera a lo doméstico y de intercambio con otros, han sido un lugar de integración social, para algunos, pero así también un espacio en el que se excluyen a otros. En este sentido, adquiere relevancia para comprenderlo profundizar en la noción de performatividad de género (Butler, 1999), destacando cómo los actos reiterativos configuran corporalidades y subjetividades. De esta manera, el género se compone de representaciones simbólicas, normas sociales, relaciones interpersonales que son interiorizadas subjetivamente. Es innegable en este sentido el papel que juega en la configuración de las desigualdades de género en el acceso a determinados espacios y tareas como categoría de análisis y transformación, porque surge de las relaciones sociales de poder y dominación que promueve la separación y jerarquía entre las personas.

En cuanto a la situación de las mujeres, su pasaje por centros educativos ha aumentado con el devenir de los años, siendo incluso mayor en relación con los **varones** en determinados ciclos educativos (Censo INE,³ 2023), no obstante, ese éxito académico aún no se refleja en el acceso a los espacios laborales. El criterio sexista del ámbito laboral privilegia para las mujeres espacios de trabajo diferentes a los de los **varones**. A pesar de ser cada vez mayor la participación de las mujeres en el mercado laboral, esto no implica necesariamente una equiparación social, salarial o reducción de la inequidad. Ya sea en hogares monoparentales femeninas o en aquellos en los que madre y padre conviven, para que las mujeres puedan trabajar de manera remunerada tienen que desarrollar estrategias de cuidado aportado principalmente por otras mujeres del núcleo familiar o fuera de él. De acuerdo con datos provenientes de BPS⁴, seis de cada diez jubilaciones femeninas se ubican dentro de las más bajas, realidad que en varones llega a ser de una relación de cuatro en diez. Sumando a estos datos, el análisis de las historias laborales de las mujeres muestra que una de cada tres mujeres que estuvieron activas en el mercado laboral formal y quedan embarazadas, lo abandonan antes de los 6 meses de vida de sus bebés (Gallo y Santos, 2023).

En relación con las trayectorias laborales de las mujeres y las repercusiones económicas para ellas en particular y la sociedad en general, resulta imprescindible considerar también cómo el trabajo de las mujeres en los cuidados ha pasado desapercibido sin tener en cuenta que en verdad es un ahorro de recursos para los varones y la sociedad patriarcal (Izquierdo, 2003). Esta realidad ha operado desvinculándolos de responsabilidades de reproducción, lo que les permitió disponer de tiempo libre para las actividades relacionadas con la esfera social y productiva. La politización de los cuidados permite repensar los temas relacionados con las relaciones de poder y reconfigurar la vida familiar. Supone reflexionar sobre el lugar de las familias y en particular de las mujeres, en la reproducción de la vida social y el mercado.

³ INE, (Instituto Nacional de Estadística - Uruguay)

⁴ Banco de Previsión Social. Organismo encargado en Uruguay de regular, brindar y sostener los servicios de seguridad social, (Subsidios, pensiones, jubilaciones, ayudas extraordinarias, prestaciones monetarias, etc.).

Reconocer y problematizar lo que se concibe como hombre y mujer, analizar las contradicciones y tensiones que generan estas categorías sexuadas, posibilita a su vez visibilizar otras formas de existencia subjetiva que no sean las hegemónicas de ser hombre y ser mujer (Pérez de Sierra; Quesada; Campero, en FLACSO 2016). Resulta imprescindible tener presente estas categorías para comprender las estructuras sociales que son el germinador de las políticas públicas que en ella se elaboran.

Los estudios de género han aportado luz a las diferencias y las características socialmente aceptadas para mujeres y varones. Los estudios sobre género han permitido abordar las diferenciaciones y supuestos que caracterizan el ser mujer en la sociedad, pero también han aportado luz sobre la reflexión de las masculinidades hegemónicas y se han convertido en un aspecto clave a la hora de comprender los roles asignados y la división sexual del trabajo en las sociedades. El estereotipo de la masculinidad hegemónica se caracteriza por acciones y omisiones que tienen que ver con lo socialmente aceptado para el comportamiento del varón, en este sentido, Campero (2006) lo sintetiza en los siguientes puntos: llevar adelante el rol de proveedor para mantener a las familias. No expresar sentimientos afectivos, debilidad ni dependencia, lo que conlleva a valorar cuando los varones logran controlar todas las emociones asociadas con lo femenino. Como otro aspecto valorado y promovido como característica de lo masculino, se encuentra el lugar de privilegio de la acción sobre la palabra, valorando la poca expresividad como un valor masculino.

Con relación a estos mandatos y formas en las que las masculinidades deberían expresarse según el mandato, aparece la importancia de los campos en los que la masculinidad se desarrolla. En tal sentido, aparecen los espacios donde se expresan y reproducen los mandatos de la masculinidad hegemónica: la familia, el barrio, las instituciones, la salud, el trabajo, la sexualidad, la paternidad y los cuidados. La masculinidad hegemónica se basa en tres negaciones: no ser niño, no ser mujer y no ser homosexual (Badinter, 1992), lo que da lugar a un modelo masculino rígido, desconectado del afecto y vinculado a prácticas violentas. El cumplimiento de esas categorías define el valor del varón en la sociedad, por un lado, y por el otro, sancionan a quienes no se ajustan a ellas. El peso de la sociedad en la que nos desarrollamos y la representación de ella en cada uno de nosotros modelan y se actualiza en las subjetividades individuales y nos llevan a desarrollar el ciudadano que se espera que seamos. Tal como es planteado:

No podemos desconocer que cada época, cada cultura y cada enclave social proporciona imágenes, valores, modelos, zonas de permisibilidad y de prohibición; habilita experiencias y produce significados en torno a ellas, todo lo cual contribuye a la producción de una subjetividad singular (Giorgi, 2019, p.1).

En este proceso de conformación subjetiva van quedando fuera características como empatía hacia las necesidades de cuidado emocionales y vitales del otro, las que se ocupan por la necesidad de protección ante amenazas del mundo exterior. Desarrollo de estrategias de acompañamiento amorosas son reemplazadas por formas de apoyar desde la lejanía y la puesta de límites, etc. De esta manera queda legitimada y se reproduce la desconexión entre los varones y el cuidado, entendiendo que históricamente las tareas de crianza han sido asignadas a las mujeres y desvalorizadas como trabajo no remunerado. En este escenario se configura la personalidad de mujeres y varones dentro de esa dicotomía entre el cuidar y el proteger.

El análisis de las masculinidades como categoría requiere ser dimensionada desde la perspectiva de género. Es necesario analizar y comprender también el modelo de socialización que viven los varones dentro de la sociedad y como se desarrollan las características del “ser varón”, la cual legitima determinadas formas de ser ese varón y excluye aquellas características que no se acoplan y que cuestionan ese “ser varón” (Campero, en FLACSO, 2016). La masculinidad hegemónica es el modelo exaltado culturalmente en un contexto y se constituye como parámetro para ordenar, premiar, castigar y definir a las masculinidades dominantes (Connell, 1997). Los varones construyen su masculinidad dentro de esquemas de oposición a lo femenino, afirman de tres maneras su identidad masculina: para ser un “verdadero varón”: no son mujer (ni “femenino”), no son bebés y no son homosexuales (Badinter, E. La identidad masculina 1992)

Pensar las masculinidades desde la perspectiva de género implica deconstruir y cuestionar la organización cotidiana considerada socialmente como “natural”, inmersa en un acervo histórico y colectivo arraigado en el modelo patriarcal y su correlato en las dinámicas familiares en las que se reproduce, (Connell, 1997). Implica visibilizar y problematizar el modelo hegemónico mostrando como el cumplimiento de las exigencias

como fortaleza física, distancia emocional, y postura de protección, limita el desarrollo de prácticas de autocuidado, de conexión emocional y de cuidar a otros.

Esta perspectiva implica reconocer las masculinidades alternativas en todas las edades, incluyendo niñez y adolescencia, donde se reproducen prácticas diferenciadas de socialización que refuerzan estereotipos de género. Dentro del diseño de esta tesis, se reconoce como fundamental el abordaje de estas categorías para desnaturalizar y aportar en el camino de la corresponsabilidad en los cuidados, (De los Santos y Salvador, (2018).

3.2 El peso del sistema patriarcal y división sexual del trabajo

Cómo sabemos, las sociedades adjudican lugares y valoraciones a las personas habilitando responsabilidades, libertades y estatus dentro de la misma. La cultura patriarcal con su sistema capitalista de producción ha desarrollado el llamado pacto constitucional (Izquierdo, 2003). Ese pacto entre varones que configuró un modo de ser y hacer en las sociedades modernas y constituye un marco en el cual se estipula quienes son y qué lugar ocupan según su rol. Pacto no escrito pero cuyo peso es innegable y que sienta las bases para la división sexual del trabajo. El rol productivo, asignado a varones, es valorado material y económicamente por su lugar en la lógica de intercambio de bienes lo que lo vuelve universalmente independiente al individuo. En contrapartida, el rol reproductivo implica el desarrollo de tareas que requieren de las relaciones interpersonales para adquirir relevancia y que varían según los criterios subjetivos.

Esta realidad caracteriza la diferencia en los modos de valorar los tipos de tareas históricamente asignadas a varones y mujeres en base a criterios meramente sexistas. La división sexual del trabajo es una manera en la que la construcción de género se materializa y tiene como consecuencia la designación de roles y modos de ser en sociedad según lo esperado por lo biológicamente determinado. Como se mencionaba anteriormente, tiene como característica asignarle al varón las tareas relacionadas con el rol productivo, (trabajo remunerado y externo a la casa), y a las mujeres las tareas relacionadas con el rol reproductivo, (tareas no remuneradas, al interior del hogar, tareas de cuidado directo e indirecto). Esta separación ha llevado a que, a lo largo de los años, las sociedades avalaran las condiciones desiguales, las valoraciones diferenciadas según el rol dentro de la sociedad y naturalización de la exclusión de las mujeres en la esfera pública.

La reflexión sobre “los cuidados” como categoría de análisis permitió profundizar respecto a conceptualizaciones y realidades que por mucho tiempo fueron invisibilizadas bajo el manto de lo esperado para las mujeres como la manera de demostrar amor hacia la familia. El concepto de cuidado se refiere a un conjunto de prácticas que tienen como objetivo garantizar el bienestar físico, emocional y social de personas en situación de dependencia e incluye componentes materiales, económicos y afectivos. La característica transversal en todos los contextos (familiar y social), es que el trabajo de cuidados ha sido históricamente realizado por mujeres, tanto dentro como fuera del hogar. Esta feminización del cuidado ha producido efectos estructurales en términos de desigualdad de género, al limitar las oportunidades laborales y de participación social y política de las mujeres.

El mandato social logró por muchos siglos justificar esa división e incluso culpabilizar cuando no se cumplía con esa norma. El estudio y análisis llevado adelante sobre estos temas ha favorecido en la reflexión crítica sobre estas cuestiones y han permitido desarrollar teoría al respecto. En los últimos 30 años se ha elaborado mucho al respecto, complejizando la realidad de los cuidados y categorizando conceptualmente a que nos referimos cuando hablamos de ellos.

Dentro de la concepción general de cuidados encontramos la diferenciación realizada por Davies (1995), que establece categorías: el tipo de cuidado que se lleva adelante por el amor y el trabajo que implica cuidar a otro en su crecimiento y desarrollo (*caring work*), el cuidado que se realiza de forma remunerada pero no profesional (*carework*). Y como tercera categoría el cuidado profesional llevado adelante por personas capacitadas y formadas para ello al que llamó profesional-care. Realizar esta diferenciación es importante ya que para este trabajo se tomará en cuenta el aporte y el alcance de la implementación de políticas públicas en la socialización de las tareas de cuidados para la primera categoría de cuidados, *caring work* (Davies, 1995).

Cuando hablamos sobre los cuidados, pueden entenderse esas acciones dedicadas a cuidar de los seres que nos rodean, en especial familiares y miembros de nuestros hogares en situación de dependencia. Estas relaciones se estructuran con base en las relaciones de parentesco y resulta inevitable dada la incapacidad para desarrollar la vida de manera autónoma básicamente asociado a las condiciones de dependencia y

vulnerabilidad de las personas, para este trabajo nos centraremos en el cuidado específico de niñas, niños menores a 3 años de edad, (en hogares en los cuales, además, muchas veces no son los únicos que requieren de cuidados). Estas acciones y tareas se encuentran inmersas dentro de la estructura social y resultan ser una combinación de factores estructurales y culturales asociados, (división sexual del trabajo en los hogares, posición de clase, segregación por sexo del mercado laboral, mandatos de género, valoraciones y normas sociales que determinan el ideal de cuidado y las personas ideales para llevarlo adelante).

3. 3 El cuidado como un Derecho

En los últimos años, diversas perspectivas han comenzado a posicionar el cuidado no solo como una necesidad, sino como un derecho humano. Desde este enfoque, el derecho al cuidado implica tanto el derecho a recibir atención adecuada a lo largo del ciclo vital, como el derecho a elegir libremente si se desea o no brindar cuidados, especialmente en el ámbito no remunerado (Pautassi, 2010).

Este derecho debe ser universal, es decir, no condicionado por los ingresos, la disponibilidad de redes familiares o los vínculos afectivos. También implica el reconocimiento del valor económico y social del trabajo de cuidados, así como la garantía de condiciones laborales dignas para quienes lo ejercen en el marco de servicios públicos o privados.

Tal como plantea la CEPAL (2010), los pilares tradicionales del bienestar —salud, educación y seguridad social— deben complementarse con un cuarto pilar vinculado al derecho a recibir atención en situaciones de dependencia. Esto supone reconocer al Estado como garante, y no como simple subsidiario, de los derechos vinculados al cuidado.

3. 4 Representaciones Sociales del cuidado

El cuidado de los hijos/as y otras personas dependientes es una actividad histórica y culturalmente asignada a las mujeres, junto con las tareas domésticas, ocupan la centralidad de la vida cotidiana, donde los varones, son externos a las tareas de cuidado fundamentado en la división sexual del trabajo socialmente perpetuada. El enfoque de las representaciones sociales permite comprender cómo los sujetos internalizan y reproducen discursos culturales que legitiman la feminización del cuidado. Las representaciones sociales operan como sistemas de creencias, valores y normas que orientan prácticas y refuerzan jerarquías de género (Moscovici, 1979; Araya Umaña, 2002).

Desde la bibliografía clásica hasta nuestros días se ha reconocido como desde los inicios de las sociedades modernas se dividen tareas y responsabilidades, se establece relaciones y pondera libertades según el tipo de ciudadano (Izquierdo, 2003). Estas lógicas llevaron a las mujeres a ocupar a lo largo del tiempo los lugares de cuidado y a los varones los de protección y producción. El monitoreo y la evaluación continua de las políticas se vuelve fundamental para el logro de los objetivos de equidad que se proponen. Toda implementación de política implica una cadena de decisiones y adaptaciones que transforman la intención original (Elmore, R. 1990). En este contexto, aunque la política del Sistema Nacional Integrado de Cuidados se oriente hacia la equidad, en su aplicación concreta en territorios con fuertes mandatos de género se podrían producir desvíos que perpetúan la feminización de los cuidados. De esta manera, en lugar de avanzar hacia prácticas corresponsables, se refuerza el modelo tradicional de cuidado familiar centrado en la madre.

Monitoreos recientes a nivel país, referentes a el estudio según sectores de actividad efectiva se estableció que, aun en los casos en los que los varones trabajaran remuneradamente más horas que las mujeres, si se ponderan las horas de trabajo no remunerado, las mujeres tienen una carga global de trabajo semanal mayor. De acuerdo con el informe presentado del MIDES-INMUJERES (2022), la distribución por sexo del trabajo, la tarea de cuidado no presenta grandes cambios en los últimos diez años. Trabajo que no es valorizado en costos económicos ni en valoración social ampliando la brecha de exclusión.

En este sentido, resulta fundamental analizar estas representaciones sociales y los supuestos ideológicos detrás de ellas, el estudio de estas construcciones simbólicas

permite comprender la conciencia colectiva que estructura las prácticas sociales las únicas capaces de promover verdaderas transformaciones culturales. En Uruguay, conocer las representaciones sociales del cuidado durante la implementación de políticas de cuidado resulta esencial para comprender las resistencias, permanencias y posibles transformaciones en la división sexual del trabajo.

3.5 Corresponsabilidad: socialización de los cuidados y el lugar de las políticas públicas, una mirada desde la territorialidad

La corresponsabilidad social supone avanzar hacia un modelo en el que se revalorice la tarea de cuidar y se brinden posibilidades para redistribuir las cargas, con énfasis en la des-familiarización y en la participación del Estado como garante. Desde su dimensión social, la corresponsabilidad se convierte en un modelo de protección social en el que el Estado, la familia y el sector privado participan activamente en la actividad de cuidar. En su texto, la ley 19.353⁵ propone como principio transformar la división sexual del trabajo y la promoción de la corresponsabilidad tanto en la esfera social como entre varones y mujeres en la órbita familiar. Implica hacer de las cuestiones relativas a los cuidados material de interés público. La idea de corresponsabilidad social de los cuidados nace del reconocimiento de que el cuidado es un derecho y cumple funciones esenciales para el desarrollo y el bienestar colectivos y que, por tanto, debe ser visibilizado, revalorizado y redistribuido entre todos los agentes y no estar concentrado solamente en las mujeres. Por tanto, las familias, (y no sólo las mujeres), deben ser uno de los pilares del bienestar, pero no el único, sino que debe apoyarse en el Estado y la sociedad civil (Jelin; 2007 en Scuro, L; 2009).

Hasta que el tema de los cuidados no fue colocado en las agendas públicas, se mantuvo como un aspecto privado de las familias, no se cuestionaba que su órbita de acción y resolución se encontraba exclusivamente en el interior de las familias y en especial en las mujeres. No eran pensados como asuntos en los que los Estados tuvieran que intervenir. Con su lugar en la agenda pública, se comienza a pensar y actuar sobre aspectos que ya estaban vinculados como la protección a la vejez, el acceso a la salud, la

⁵ Ley 19.353: Creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, SNIC, 2015.

asistencia social, los cuidados para la primera infancia. El trabajo con las familias en el desarrollo de potencialidades y fortalecimiento de las estrategias de cuidado requiere de un apoyo sostenido desde el Estado. En este sentido, el SNIC (Sistema Nacional Integrado de Cuidado)⁶ que en Uruguay lleva adelante propuestas como Asignación de asistentes personales, cobertura para diagnósticos, formación y acompañamiento. Asimismo, la implementación de centros de día para la infancia como las propuestas educativas de los centros CAIF en sus modalidades de atención diaria y programa de experiencias oportunas, Centros CAPI, Centros Siempre, apoyo al ingreso a centros privados mediante las Becas de Inclusión Socioeducativa, y mayor oferta de formación para la atención en esos espacios. Se trata de una batería de medidas derivativas que buscan des-feminizar el cuidado de personas dependientes facilitando el acceso a cuidados a partir de servicios de participación estatal o transferencias económicas. En este sentido, el SNIC, supone un avance en la implementación de políticas, planes y programas con perspectiva de género que aporten al reconocimiento y redistribución de las tareas de cuidado con el objetivo de promover el desarrollo social y económico de las mujeres.

Adquiere fundamental importancia analizar el rol del Estado como garante de derechos y promotor de estrategias que caminen hacia la equidad de género. La mirada desde las políticas públicas requiere una postura crítica que desnaturalice la idea de cuidado asociado inherentemente al rol femenino. Avanzar hacia la perspectiva de derechos en los que las personas sean por igual portadores del derecho de dar y recibir cuidados. Para ello, es necesario contar con las herramientas desde el Estado para garantizar el cumplimiento de esos derechos, así mismo resulta imprescindible realizar monitoreos respecto al impacto y alcance de las medidas y estrategias que son desarrolladas en los territorios. Uno de los objetivos propuestos en el presente trabajo es analizar mediante indicadores de resultados en qué medida el abordaje territorial y las propuestas de los equipos intervinientes contribuyen a promover y fortalecer la corresponsabilidad en los cuidados, es decir, evaluar el impacto territorial de la política.

Las políticas son diseñadas y planificadas desde la centralidad, pero la implementación muchas veces se encuentra con obstáculos provenientes de la localidad

⁶ “Comprende un conjunto articulado de prestaciones, coordinación, consolidación y expansión de servicios existentes, como asimismo la regulación de las personas que cumplen servicios de cuidados” (Parlamento 2015, p.7).

que requieren adaptar la política para lograr sus objetivos. En este sentido, cuando se trabaja en localidades pequeñas, es un constante encontrar dificultades que son específicas y que no siempre pueden ser previstas desde el diseño. Las políticas diseñadas desde un enfoque centralista tienden a reproducir un modelo uniforme de intervención que no contempla las diversidades territoriales, una política eficaz debe ser capaz de adecuarse a las particularidades del territorio en el que se implementa. Estudiar el anclaje territorial de las políticas y planes permite identificarlas y aportar en la modificación de prácticas en base a las especificidades de la población. La territorialidad como aspecto a considerar emerge como una dimensión clave en la implementación de políticas de cuidado, en tanto condiciona el acceso efectivo a los servicios, la calidad de la oferta y la apropiación comunitaria de las propuestas. En la investigación de campo realizada se constata que, si bien existen políticas públicas como el Plan CAIF y el Programa de Acompañamiento Familiar con un fuerte anclaje territorial, su impacto varía significativamente según las condiciones materiales, sociales y geográficas del entorno.

En este aspecto, resulta fundamental tener presente que la implementación de una política pública no puede entenderse como una mera fase técnica, sino como un proceso político-administrativo condicionado por múltiples factores contextuales, sociales y políticos, (Aguilar Villanueva; 1993), que exige de una evaluación constante y dialogo entre la centralidad y el territorio.

La distancia física respecto a los centros de servicios centrales, la falta de transporte público y la ausencia de servicios complementarios configuran obstáculos estructurales que limitan el acceso de las familias a los dispositivos con su consecuente cercenado uso de las posibilidades que son ofrecidas. La evidencia muestra que, aun cuando las familias valoran positivamente los servicios, muchas no logran sostener una participación activa debido a las barreras geográficas. Esto sugiere que el diseño de la política no siempre dialoga adecuadamente con la realidad cotidiana de quienes la reciben. Las estrategias de implementación deben ir más allá del alcance institucional e incluir la promoción de redes locales, la coordinación intersectorial y la flexibilidad de las modalidades de intervención. De este modo, el concepto de territorialización adquiere centralidad ya que no se trata solo de descentralizar servicios, sino de generar mecanismos de apropiación comunitaria que reconozcan las dinámicas locales, promuevan el protagonismo social y habiliten nuevas formas de corresponsabilidad.

Con este trabajo, se buscó evaluar si la llegada de las políticas al territorio en localidades como esta, están contribuyendo al desarrollo de prácticas de empoderamiento de las mujeres y participación social, así como también la inclusión de las paternidades en las tareas de cuidado mediante la participación comunitaria en propuestas ya conocidas en la comunidad local. Con ello se busca brindar luz sobre la situación local actual y aportar conocimiento en el desarrollo de herramientas que garanticen el acceso a oportunidades equitativas en localidades alejadas y pequeñas como Villa Fraternidad a partir del rol de las políticas aplicadas en el territorio y las estrategias desplegadas por los equipos en la promoción de la repartición equitativa de los cuidados. Una política territorialmente sensible es aquella que escucha, se adapta y reconoce la sabiduría de los actores locales. Por eso, la articulación entre Estado y comunidad es indispensable para que las políticas de cuidado como las que en este estudio son analizadas sean sostenibles y eficaces.

3. 6 Corresponsabilidad en la agenda a través del análisis de dos planes con cobertura nacional

En los últimos años en Uruguay se ha trabajado fuertemente en implementar políticas que, mediante la inclusión de la perspectiva de género contribuyan y aporten hacia el cambio cultural (Scott, 1986), necesario para revertir las relaciones históricas de poder entre varones y mujeres con el fin de promover nuevas relaciones basadas en el respeto, la equidad y la promoción de derechos. Implica deconstruir y cuestionar la organización cotidiana de las familias basada en la lógica patriarcal y contribuir a la construcción de nuevas identidades femeninas y masculinas en la sociedad contemporánea.

Los planes que se estudian aquí se centran en fortalecer las habilidades de cuidados compartido mediante el trabajo cotidiano en territorio. El objetivo es democratizar las políticas de corresponsabilidad y ampliarlas en su alcance, promoviendo la redistribución de las responsabilidades en el cuidado de personas dependientes y el empoderamiento de las mujeres en la participación en espacios públicos a través de la educación y el empleo.

Desde el año 2012 se crean los programas: Estrategias para el fortalecimiento de las capacidades familiares, dentro de la cual se encontraban Cercanías, Jóvenes en red y Uruguay Crece contigo con el propósito de generar redes de atención y apoyo a las familias en la premisa de lograr mayor y mejor inclusión social de las familias más vulneradas. Cada una de estas propuestas basadas en la metodología del trabajo de cercanía. Con la administración comprendida entre los años 2020 y 2025 los dos primeros fueron desarticulados. Cercanías se reorganizó con sus características particulares y Jóvenes en Red dejó de funcionar, lo que generó pérdidas reales en cuanto a posibilidades de acción sobre los territorios con las consecuencias aparejadas para la intervención con las familias. En este punto, se entiende la palabra “cercanía” desde la doble definición: desde lo territorial y desde lo simbólico, en el cual se reconozcan las sensibilidades, emociones y necesidades de las personas y familias desde la escucha y atención a las posibilidades reales y no como imposiciones desde los sistemas políticos. Requiere que la intervención se desarrolle en lo cotidiano de las personas, y como no hay dos personas iguales, la intervención implica darle paso a lo singular de las historias, a la flexibilidad del encuentro.

El Estado, busca a partir del trabajo en cercanía relacionar a las familias con la red de recursos existentes en el territorio, reconociendo las posibilidades, necesidades y también limitantes con los que se encuentran las mujeres en el cotidiano. En este sentido cobra importancia reconocer en la interseccionalidad una herramienta clave para la intervención. Desde la planificación de la política se busca llegar a las comunidades y apoyar en los procesos familiares, impactar positivamente en la transformación de las normas sociales de género y en las estrategias de cuidado que los hogares despliegan.

En Uruguay, el desarrollo de políticas públicas de alcance nacional dirigidas a la primera infancia ha sido uno de los ejes estratégicos del Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Plan CAIF y el programa Uruguay Crece Contigo han sido dos de sus dispositivos más exitosos y representan abordajes complementarios que permiten avanzar en la garantía del derecho al cuidado, el desarrollo infantil integral y la corresponsabilidad social.

PRESENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

1. Uruguay Crece Contigo - UCC

Es una política pública de cobertura nacional, que apunta a consolidar un sistema de protección integral a la primera infancia mediante acciones universales y otras focalizadas desde una perspectiva de derechos, género y generaciones. Funciona bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, incorpora un enfoque focalizado y domiciliario, orientado a acompañar a mujeres embarazadas y hogares con niños menores de cuatro años en situación de doble vulnerabilidad (social y sanitaria). El componente de Acompañamiento Familiar y Trabajo de Cercanía es el eje de la intervención y se basa en la realización de visitas domiciliarias periódicas por parte de equipos técnicos que intervienen en salud, prácticas de crianza, acceso a prestaciones sociales y situaciones de emergencia. Esta modalidad de cercanía permite intervenir de forma integral, personalizada y sostenida en el tiempo, llegando a hogares que muchas veces se encuentran por fuera del circuito institucional tradicional. Si bien no se encuentra dentro de sus objetivos directos la corresponsabilidad como tal, desde el trabajo focalizado se busca vehicular acciones que contribuyan a cuestionar roles establecidos y redistribuir responsabilidades ancladas en la división sexual de las tareas de cuidado.

Por su parte, el programa Uruguay Crece Contigo cuenta con evaluaciones que se han desarrollado a lo largo del tiempo, de acuerdo con la última de ellas, los avances que se visualizan en torno a los ejes de salud, nutrición y crianza son alentadores. La evaluación más reciente ⁷ evidenció efectos positivos en la nutrición y desarrollo infantil, particularmente en la mejora de indicadores antropométricos (talla y peso para la edad), el desarrollo socioemocional y la reducción de síntomas de depresión y ansiedad materna. También se observó una mayor vinculación de los hogares con prestaciones como la Tarjeta Uruguay Social (TUS), y prestación monetaria de Asignación familiar Plan de equidad (AFAM-PE), lo que refuerza la importancia de los programas que combinan apoyo material con acompañamiento psicosocial. De esta evaluación se desprende también la reducción en la utilización de prácticas de crianza desajustadas o riesgosas,

⁷ MIDES.(2023) Programa de Acompañamiento Familiar. Resultados 2022.

reducción del consumo de alimentos no adecuados para la primera infancia y mayor inserción de las niñas y niños a centros de atención inicial. El informe da cuenta de una débil participación del referente masculino en la crianza, aunque también se visualiza un aumento de la participación e involucramiento tanto emocional como económico al finalizar el proceso de acompañamiento familiar. Sin embargo, la predominante feminización del rol del cuidado queda evidenciada en que el 98% de las referentes del programa son mujeres y que en las prácticas de crianza siguen siendo mayoritariamente responsabilidad materna. Este informe se constituye como un insumo clave para analizar la implementación de la política de cuidado desde una perspectiva de género e interseccionalidad. Este enfoque permite visibilizar y atender las múltiples dimensiones que afectan a las mujeres cuidadoras en contextos de pobreza extrema.

Se buscó estudiar en el contexto de visitas domiciliarias en qué medida se promueve la participación de los varones convivientes durante las intervenciones y orientaciones referidas a las prácticas de crianza, alimentación y desarrollo que son llevadas adelante durante las visitas. También indagar sobre en qué medida varones y mujeres son interpelados por los sistemas de salud, educación y desde el acompañamiento de UCC cuando no existe una adherencia a por ejemplo las pautas ministeriales en relación con los controles en salud, vacunas, concurrencia a CAIF, prácticas de cuidado saludables, etc. De igual modo, consultar en qué medida se desarrollan actividades en las que la convocatoria esté dirigida a los varones y su participación. En estas propuestas lo que se busca reconocer es, en qué medida el Estado por medio de los planes y programas interviene para romper los roles establecidos y desarrollar la corresponsabilidad o, por el contrario, es un agente que perpetúa la responsabilidad unilateral de los aspectos que involucran los cuidados en su visión amplia apoyado en la división sexual del trabajo tradicional.

2. Plan Centro de atención a la infancia y la familia - CAIF

Es una política de derivación, también de cobertura nacional, dirigida a los niños de cero a tres años y sus familias. El Plan CAIF, creado en 1988 como una respuesta interinstitucional entre el INAU y organizaciones de la sociedad civil, se ha consolidado como una política de base universal y comunitaria, que promueve el desarrollo integral de niños y niñas, especialmente en contextos de vulnerabilidad. Se define como: “una política de derechos y oportunidades, dirigida a niños/ as de cero a tres años; las embarazadas y a sus familias”. Su despliegue territorial y su gestión participativa permiten un fuerte anclaje local, facilitando la articulación con actores comunitarios y promoviendo redes de protección. Es una política que promueve el desarrollo integral del niño/a y su familia en el desarrollo de medidas de corresponsabilidad con intervención mixta.

Desde los objetivos institucionales Plan CAIF busca ser una plataforma para fortalecer la red comunitaria, la corresponsabilidad familiar y las mejoras en las condiciones de desarrollo integral para las infancias. El abordaje interinstitucional que implica la articulación entre el Estado, los gobiernos locales y las organizaciones civiles refuerzan un enfoque territorial en el abordaje de la política pública.

Según las evaluaciones realizadas⁸, el Plan CAIF ha logrado mejorar indicadores de desarrollo cognitivo, lenguaje y motricidad en los niños, así como favorecer la integración social de las familias. Su abordaje pedagógico, preventivo y familiar promueve prácticas de crianza positivas, estimulación oportuna, salud y nutrición, en estrecha coordinación con el sistema educativo y de salud. En términos de corresponsabilidad, su abordaje puede observarse en diversas dimensiones como son: el fortalecimiento de vínculos familiares, participación activa de las familias, redes de apoyo comunitario y fortalecimiento de capacidades parentales.

En esta investigación se indagaron y analizaron las prácticas que son llevadas adelante para el desarrollo de la corresponsabilidad, mediante la observación y análisis de acciones cotidianas y cómo ellas construyen, (o no), en el desarrollo de la

⁸ UNICEF & MIDES. (2020). Evaluación de medio término del Plan CAIF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – Ministerio de Desarrollo Social.

corresponsabilidad. Para ello se plantea la posibilidad de observar y analizar los momentos de juego dentro del salón, en los espacios de talleres con familias y en los de aula, los materiales de juego figurativo y simbólico con los que se cuenta en el centro y si existe una división en las propuestas de las educadoras con sesgo de género. En las convocatorias a actividades con familias, se analizarán aspectos cómo hacia quienes se dirige el mensaje, que tipo de actividades planifican cuando se realizan festejos como: “los día de...”, a quienes se dirigen en las reuniones con referentes. A quienes se les llama desde el centro cuando las niñas y niños están enfermos, por ejemplo. Son aspectos a considerar a la hora de evaluar en qué medida se contribuye desde el centro educativo a desarrollar prácticas que promuevan la corresponsabilidad.

Ambos programas pueden ser comprendidos como dispositivos complementarios dentro de una arquitectura estatal de cuidado que busca garantizar el desarrollo infantil en clave de equidad territorial y justicia social. Mientras que CAIF actúa sobre un espectro más amplio de población con una lógica universal y comunitaria, UCC focaliza en los hogares con mayores barreras de acceso, llevando el cuidado al interior del hogar y fortaleciendo la corresponsabilidad estatal.

Esta complementariedad resulta clave para avanzar en una política de cuidados que no sólo redistribuya responsabilidades entre Estado, familias y comunidad, sino que también reconozca las desigualdades estructurales y las necesidades específicas de las familias más vulnerables. De esta manera, buscan aportar a la transformación cultural y estructural necesaria para que el cuidado deje de ser una responsabilidad exclusivamente femenina.

En este sentido, estos programas representan formas concretas en las que el Estado busca garantizar el avance de corresponsabilidad social en el cuidado, y su análisis resulta imprescindible para comprender las transformaciones, alcances y desafíos de las políticas públicas.

Diversos estudios han demostrado el papel fundamental de las políticas de cuidados para el avance y transformación cultural que promueva la disminución de las desigualdades de género. El trabajo de Budig, Misra y Böckmann (2012) fue realizado a partir del análisis comparado en 22 países, de ese estudio, identificaron cómo las políticas influyen en la conciliación entre los cuidados y el trabajo para las mujeres. Identificaron cómo esta relación influye en lo que llaman la penalización económica de

la maternidad (*motherhood wage penalty*) y cómo esta se ve influenciada por las políticas públicas de conciliación trabajo-familia y las actitudes culturales en 22 países. El estudio demuestra que, si bien factores individuales como el capital humano, el tiempo parcial y la estructura familiar influyen en las brechas salariales entre madres y mujeres sin hijos, las políticas estatales y las normas culturales juegan un papel clave en la reproducción o mitigación de dichas desigualdades.

Uno de los principales hallazgos del estudio es que las políticas que proveen cuidado infantil público y accesible para niños de 0 a 5 años son las que más fuertemente se asocian con una reducción de la penalización salarial hacia las madres. (Budig, Misra y Böckmann, 2012). Aspecto fundamental a la hora de analizar la influencia y el alcance de políticas como el Plan CAIF.

El análisis de las autoras revela que en los países donde existe un mayor apoyo cultural al empleo materno, y profundidad en la corresponsabilidad social especialmente cuando los hijos son pequeños, la penalización económica y cultural para las mujeres es menor. Este hallazgo es particularmente relevante para entender la efectividad de las políticas públicas de cuidado. Esta perspectiva refuerza la necesidad de analizar la política pública como parte de un entramado más amplio de estructuras sociales, donde la cultura, lo comunitario y las instituciones interactúan con las trayectorias familiares siendo agentes de cambio o reproducción.

En el contexto uruguayo, este enfoque comparativo que se ha presentado permite poner en discusión hasta qué punto las políticas del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) han logrado superar barreras estructurales para el desarrollo de la corresponsabilidad social y familiar. Requiere entender que, la eficacia de las políticas de cuidado no debe medirse únicamente por su existencia o cobertura, sino por su capacidad para transformar las condiciones reales de participación de las mujeres en los diferentes espacios sociales y comunitarios que trasciendan los roles estereotipados basados en la división sexual.

5. CAPÍTULO METODOLÓGICO

La presente investigación se enmarca dentro de un enfoque mixto ya que se cuantificaron los datos con fines de análisis, no obstante, el énfasis está en el enfoque cualitativo porque es un estudio de caso. En el presente estudio, se buscó comprender en profundidad las experiencias, significados y dinámicas que se generan en torno a la corresponsabilidad en los cuidados de la primera infancia en familias en situación de vulnerabilidad. A través de un estudio de caso, se pretende explorar el alcance de las políticas públicas en la distribución de las responsabilidades del cuidado infantil dentro del núcleo familiar y qué factores influyen en ella. El análisis de la corresponsabilidad en los cuidados en la primera infancia implica abordar fenómenos complejos, atravesados por dimensiones estructurales, simbólicas, culturales y relacionales. El diseño de la investigación, mediante el estudio de caso, busca analizar la unidad específica en su contexto real. Se seleccionó esta herramienta metodológica ya que se adecúa al interés de comprender el fenómeno desde su contexto de acción.

Con el interés de identificar los factores que facilitan o dificultan la corresponsabilidad de los cuidados en la primera infancia dentro de los núcleos familiares que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, se analizará el estado de situación de la Política Pública en su implementación actual en base al encaje territorial que tienen dos políticas públicas de alcance nacional. Por un lado, se analizará el impacto de la implementación de políticas públicas de derivación, (Plan CAIF) como ejemplo de medidas de corresponsabilidad. Además, se contará con una descripción y análisis desde la implementación de Política Pública de cobertura Nacional (UCC), que, si bien no se encuentra dentro de sus objetivos directos, la corresponsabilidad como tal, desde el trabajo focalizado se busca vehicular acciones que contribuyan a cuestionar roles establecidos y redistribuir responsabilidades ancladas en la división sexual de las tareas de cuidado.

Fueron utilizadas y complementadas los datos recabados de la observación participante con los obtenidos de las entrevistas semiestructuradas y cuestionarios. Esta colaboración de técnicas permite abordar el fenómeno desde una perspectiva integral que capta la pluralidad de los distintos niveles de análisis involucrados, subjetivo, institucional y estructural. Permite incluir en el análisis los aspectos vinculados a los discursos en relación con las prácticas y reconoce las singularidades que adquieren las

políticas públicas en su anclaje territorial. De esta manera se logró articular el accionar situado para el desarrollo hacia una mayor equidad en la distribución de las tareas de cuidados en la primera infancia. El análisis documental se utilizará como punto de partida para recopilar información relevante sobre la temática principal y los aspectos que la transversalizan con el objetivo de comprender el contexto social, político y cultural.

Mediante la utilización de entrevistas semiestructuradas se busca explorar significaciones, experiencias y perspectivas de los equipos técnicos intervinientes desde su voz y percepción. Siguiendo el enfoque de Stake (1999), se empleará como herramienta cualitativa que permita ahondar en la vivencia e interpretación de las personas sobre la realidad. Se elaboró una guía flexible de preguntas que permitieran la espontaneidad y orientaran el análisis en base a los objetivos de esta investigación.

La observación participante es una herramienta que se utilizó en los espacios de talleres e instancias en las que las familias fueron convocadas por los equipos de territorio en el desarrollo de diferentes temáticas y propuestas. El uso de la observación permitió en línea con el planteo de Serrano del Rosal (2007), integrar datos que se desprendan del registro de las prácticas sociales en sus contextos de despliegue cotidiano, (interacciones, comentarios espontáneos, comportamientos en grupo, etc.), lo que amplió la posibilidad de comprensión y análisis de los resultados obtenidos.

Por último, el cuestionario, también fue incorporado como herramienta de recolección estructurada, compuesto por preguntas mixtas para abarcar diferentes niveles de percepción sobre la temática por parte de los integrantes de los núcleos familiares. De acuerdo con Hernández Sampieri (2022), el cuestionario es una técnica de recolección de datos estructurado que busca recoger información estandarizada. La elección de esta técnica permitió la estandarización de algunas prácticas dentro de los grupos familiares y además su versatilidad y fluidez en su aplicación permitió recabar un considerable número de datos en un plazo breve. Como técnica con características cuantitativas, para esta investigación fue oportuna para detectar patrones de comportamiento y percepciones respecto al desarrollo de prácticas de corresponsabilidad al interior de los hogares.

Criterio de selección de la muestra y Unidad de Análisis

La unidad de análisis de este estudio está constituida por un número de 25 familias con hijos e hijas a cargo menores a tres años, que residen en la localidad de Villa Fraternidad, Canelones, Uruguay. Entre las características relevantes de esta zona destacaremos su complejidad territorial, ya que la particularidad de la zona implica que quede aislada de la centralidad de la ciudad más próxima. Esta Villa queda circunscripta a un espacio delimitado por zonas de barrios privados que la rodean y que la aíslan al mismo tiempo complejizando la cotidianeidad de sus habitantes para el acceso incluso a servicios básicos. En ella solamente se cuenta con recursos básicos de educación (un centro CAIF, una escuela primaria con CEA). Atención en salud una vez cada 15 días a cargo de médica general, (no concurre ninguna especialidad). No concurren oficinas descentralizadas de entes públicos ni atención personalizada de servicios a la población de BPS, MIDES, ASSE⁹. Esto implica que las familias tienen que trasladarse cada vez que necesitan realizar cualquier trámite, consultas de trámites realizados o suspensión de servicios.

La selección de la muestra se realizó considerando los siguientes criterios:

- Familias que cumplen con los criterios de vulnerabilidad socioeconómica, según indicadores de carencias críticas, (ICC).
- Familias que son intervenidas actualmente por los programas de acompañamiento familiar de MIDES y plan CAIF de INAU¹⁰
- Familias que cuentan con al menos un niño o niña en la primera infancia.

Sujeto receptor de cuidados: niñas y niños menores de 3 años beneficiarios de programas sociales con anclaje territorial como ser Plan CAIF y Programa de Acompañamiento familiar UCC. Se identifica los tres años como edad de quiebre debido a la posibilidad de concurrir a jardín dentro de la órbita de la administración de enseñanza pública establecida en el país para la concurrencia a educación inicial y que es percibida por la población con mayor carácter de importancia respecto a la concurrencia a los

⁹ ASSE, (Administración de Servicios de Salud del Estado).

¹⁰ INAU, (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay).

centros CAIF. Las características de los hogares en cuanto a lo económico y social son iguales a la de sus cuidadoras, (en general mujeres que son madres o abuelas que se hacen cargo de los cuidados y las tareas domésticas cotidianas). Las referentes de cuidados son principalmente mujeres, que se encuentran promedialmente en los 27 años de edad, con estudios formales máximos correspondiente a ciclo básico incompleto. En el 80% de los hogares en los cuales se realizó el cuestionario existen dos ó más personas dependientes que serán niñas, niños, adolescentes y/o adultos mayores.

Del cruzamiento de las dos condiciones anteriormente mencionadas se desglosa un número de 25 familias que cumplen los criterios establecidos para esta investigación. De esas familias se realizarán los análisis de datos sobre integración del núcleo familiar, vivencia en relación a la corresponsabilidad en los cuidados y la observación en los espacios de participación a los que se convoca desde centros de cuidado para la primera infancia y experiencias llevadas adelante por el equipo territorial del programa de acompañamiento familiar.

El trabajo de campo se desarrolló entre los meses de diciembre de 2024 y marzo de 2025, lapso durante el cual se realizaron 12 entrevistas en profundidad semiestructuradas a referentes institucionales, técnicas/os vinculadas al Plan CAIF y Programa de Acompañamiento Familiar – UCC, las mismas fueron seleccionadas mediante muestreo intencional.

Asimismo, se aplicaron 50 cuestionarios estructurados a personas responsables del cuidado de niñas y niños de 0 a 3 años, con el fin de relevar percepciones sobre la vivencia relacionada a las tareas de cuidado de las infancias. Además, se llevaron a cabo 26 horas de observación no participante en centros CAIF y actividades convocadas por Uruguay Crece Contigo, de temáticas diversos y con objetivos de convocatoria diferentes, registradas en cuadernos de campo, lo que enriqueció la comprensión del contexto territorial y las dinámicas cotidianas de participación de las y los referentes de cuidado, en su gran mayoría mujeres madres.

Tabla 1: Sistematización Trabajo de Campo

Técnica utilizada	Cantidad	Datos de la muestra
Entrevistas en profundidad	12	Referentes institucionales, técnicas/os y En su totalidad mujeres, con nivel educativo profesional trabajadoras de los programas analizados.
Encuestas estructuradas	50	Dirigidas a personas cuidadoras de niñas/os de 0 a 3 años. Referentes: madres en su totalidad. 80% de hogares con dos o más personas dependientes. Entre 19 y 35 años de edad, (27 años promedialmente). Nivel Educativo máximo alcanzado: Ciclo básico incompleto.
Observación no participante	26 horas	Realizadas en centros CAIF y actividades convocadas por Programa UCC

Fuente: Elaboración propia

Procedimiento de recolección y análisis de datos

Se le buscó dar respuesta a la pregunta de investigación mediante la caracterización del perfil social de las familias y el desarrollo de prácticas de cuidados a partir de la participación de varones y mujeres en espacios de cuidados, actividades como talleres en centros educativos y concurrencia a los espacios del sistema de salud. Para esta tarea se realizaron entrevistas a las y los referentes institucionales, así como también se realizaron observaciones en espacios de participación para familias en los centros educativos como lo son; espacios de experiencias oportunas, talleres de temáticas relacionadas a crianza y cuidados llevadas adelante por equipo UCC, actividades en las que se convoca a las familias desde el CAIF.

Asimismo, se indagó respecto a la vivencia de las mujeres respecto a la carga cotidiana que implican los cuidados y el uso del tiempo libre mediante la realización de cuestionarios mixtos de valoración por parte de las referentes en relación con los cuidados y la división de tareas dentro del núcleo familiar.

Con estos objetivos, el trabajo de investigación se llevó adelante en las siguientes fases:

1. Se comenzó con la revisión de documentos sobre los aspectos claves que se desarrollaron y que transversalizan la temática y que resultan claves para comprender la corresponsabilidad en los cuidados, incluyendo género, división sexual del trabajo, economía del cuidado, apoyo comunitario y sistema de protección social.
2. A partir de la hipótesis de investigación y en base a los objetivos propuestos, se realizó una constatación de datos en base a distintas fuentes, como ser la observación, entrevistas semiestructuradas a referentes institucionales y cuestionarios a mujeres con niñas y niños a cargo. Las observaciones, las entrevistas y los cuestionarios se realizaron de manera presencial en espacios previstos por los centros educativos o los hogares de las referentes familiares cuando era posible. Para llevar adelante este punto y respetando el derecho a la confidencialidad fueron preservados y/o cambiados nombres y datos territoriales identificatorios. Fue respetado también el derecho a la participación libre en esta investigación por parte de las familias y los equipos técnicos extendiendo el consentimiento informado a todos los participantes de esta investigación. El proceso de trabajo de campo se llevó adelante durante 3 meses, con un receso en medio debido a las vacaciones anuales de verano.
3. Se transcribieron las entrevistas y se sistematizaron los registros de observación.
4. Para la interpretación de los resultados se analizaron las narrativas y dinámicas emergentes en el caso estudiado, con el propósito de mapear y analizar cómo las familias gestionan y distribuyen las tareas de cuidado en su relación con el desarrollo de la corresponsabilidad.

6. ANALISIS DE RESULTADOS

Los hallazgos de esta investigación evidencian que las políticas de cuidado desempeñan un papel relevante en la promoción de la corresponsabilidad en los cuidados durante la primera infancia ya que juegan un papel fundamental en la transformación de las estructuras sociales. Mediante el desarrollo e implementación de acciones desde la política es posible avanzar hacia el logro de equidad en la distribución de las tareas de cuidado, responsabilidades que históricamente han recaído en las mujeres apoyadas en la tradición cultural del género y alejándolas de los espacios laborales, comunitarios y sociopolíticos. Al desarrollar prácticas sociales que garanticen y universalicen el acceso a programas, servicios y prestaciones, el Estado, mediante la política no solo valoriza el trabajo de cuidado, sino que también promueve esa redistribución en todos los niveles, (entre el Estado y las familias y dentro de ellas, entre varones y mujeres). De esta manera la política no solo actúa como un elemento clave para reducir la brecha de género, sino que también aporta en la garantía en el derecho al cuidado de aquellos que lo requieren, funcionan como agentes de cambio cultural, (CEPAL 2022). Sin embargo, persisten múltiples barreras estructurales y culturales que limitan su efectividad y profundizan desigualdades de género en el acceso y ejercicio de los cuidados.

Con el objetivo de organizar los datos obtenidos se presenta los resultados en categorías conceptuales según la instancia observada y en base a las herramientas que han sido utilizadas en los diferentes momentos del trabajo de campo. Las mismas serán desplegadas a continuación utilizando criterios de participación, implicancia y percepción de las personas involucradas.

Categorizaciones de análisis a partir de diferentes propuestas

▪ *Feminización de las tareas relacionadas a los cuidados en los hogares*

En primer lugar, la feminización del cuidado sigue siendo una constante en los hogares, como muestra la tabla 1, aun con una mayoría de familias en las que el padre integra el núcleo de convivencia, las mujeres de la familia son las que asumen casi en exclusividad las responsabilidades del cuidado infantil incluídas las referentes a la participación y concurrencia en espacios convocados desde equipos educativos y técnicos. De la siguiente tabla se desprende que el número total de referentes con los que potencialmente se contaba para realizar la investigación era de 41, de los cuales 25 eran referentas femeninas y 16 masculinos.

Tabla 2: Composición de las familias: presencia masculina en el hogar

Hogares con madre y padre	Hogares monomaternales	Hogares monopaternales	Total de referentes adultas femeninas	Total de referentes adultos masculinos
16	9	0	25	16

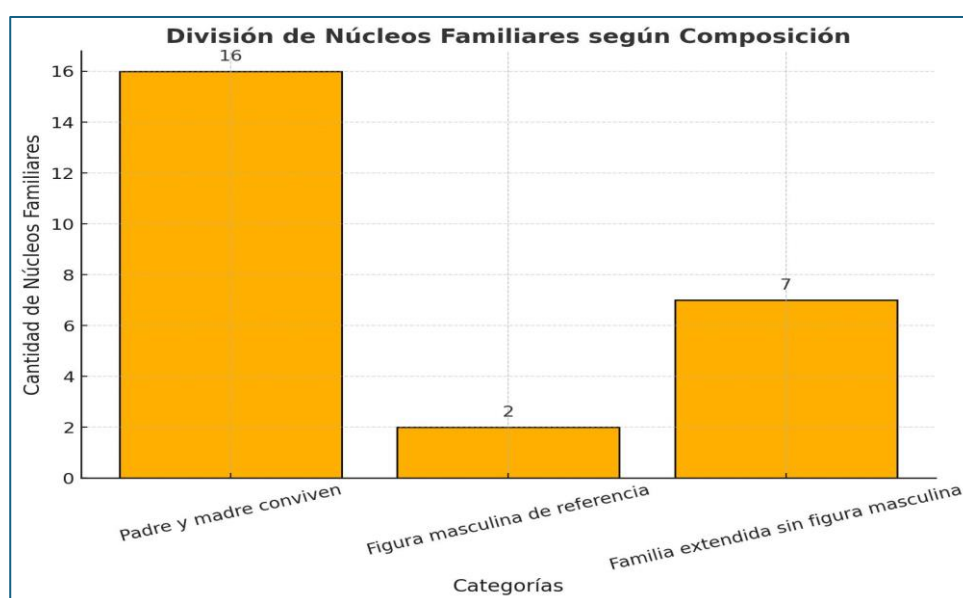
Fuente: Elaboración propia

No obstante, como se puede observar en el gráfico 1, la participación femenina en las diferentes convocatorias es ampliamente superior, incluso exclusiva en alguna de las instancias. Aún en los hogares en donde existen otros responsables adultos, las mujeres asumen prácticamente la totalidad de las tareas de cuidados y las inherentes, como son las relacionadas con espacios de salud, educación y convocatorias comunitarias. Esta realidad es vivida muchas veces con sentimientos de sobrecarga que no solo afecta su bienestar, sino que también restringe su participación en espacios sociales, comunitarios y laborales. La baja presencia de varones en las tareas de cuidado refleja la persistencia de roles de género tradicionales y la falta de incentivos o medidas concretas para fomentar su participación activa en estos espacios. En este sentido queda en evidencia la necesidad

de contar con estrategias que motiven y promuevan mayor implicancia y participación masculina en los diferentes espacios.

En la siguiente imagen se graficó la composición de los hogares en los que se llevó adelante la investigación. De la muestra compuesta por 25 núcleos familiares, desagregamos que: en 16 de ellos padre y madre conviven en el mismo núcleo. De los 9 restantes, en 2 de ellos existe otra figura masculina de referencia dentro del hogar perteneciente a la familia de origen de la madre. Las siete familias restantes cuentan con familia extendida compuesta por las mujeres madres, sus hijas e hijos y familias de origen de ésta.

Gráfico 1: Composición de núcleos familiares



Fuente: Elaboración propia

Del gráfico 1 puede observarse con más de la mitad de los hogares encuestados cuenta con representación femenina y masculina conviviente en la vivienda. No obstante, ese dato que podría relacionarse con posibilidades concretas de desarrollo de practicas corresponsables de los cuidados requiere de una mirada más analítica sobre la participación activa y disponibilidad para la divisuión equitativa de las tareas. Aspecto que se desarrollará más adelante en el analisis de otras variables en juego.

De los nueve hogares restantes, solamente en dos de ellos se cuenta con otra figura masculina, (no padre), y en los demás hogares las familias son extendidas sin niungun tipo de presencia masculina, es decir, son estructuras donde los cuidados recaen exclusivamente en las mujeres madres y sus redes de apoyo tambien mujeres, (abuelas, hermanas, tías). Estas configuraciones familiares demuestran como en la mayoría de los casos las redes de femeninas, (familiares o comunitarias), son las que sostienen los cuidados.

▪ ***Participación de figuras masculinas en convocatorias en los que se trabaja temas vinculados a los cuidados***

De los espacios de observación que fueron llevados adelante se desprende un porcentaje extremadamente bajo de participación masculina en actividades y propuestas relacionadas a las temáticas de crianza, alimentación y desarrollo. Se participó en la observación de 3 espacios convocados por el CAIF: taller experiencias oportunas, un taller de integración en inicial al comienzo de año lectivo con propuesta de juegos, un taller de acondicionamiento de espacio exterior, (arreglo y pintura de juegos del patio). Por otro lado, el equipo de Uruguay crece Contigo realizó un taller de alimentación para la primera infancia y otro de preparación para el nacimiento en ambos se realizó un relevamiento de participación de mujeres y varones. En total fueron cinco instancias de convocatorias diversas para las familias de las cuales los resultados de participación variaron según la temática y las características del encuentro.

Como detalla la tabla 2, las temáticas observadas para la participación fueron variadas y en su mayoría refieren a aspectos vinculados con actividades relacionadas a las tareas de cuidados. Cabe destacar que en cada una de las convocatorias se pudo acceder a las invitaciones que los equipos hicieron llegar a las familias. En cada una de ellas las técnicas previeron la posibilidad de incluir familia extendida haciendo llamado que incluyera a cada integrante del núcleo y familia que quisiera participar. De la tabla 2 también se desprende una clara mayoría femenina en los diferentes espacios propuestos, lo cual solo cambia para la convocatoria de reacondicionamiento del espacio de patio en la que se observa una mayoría masculina.

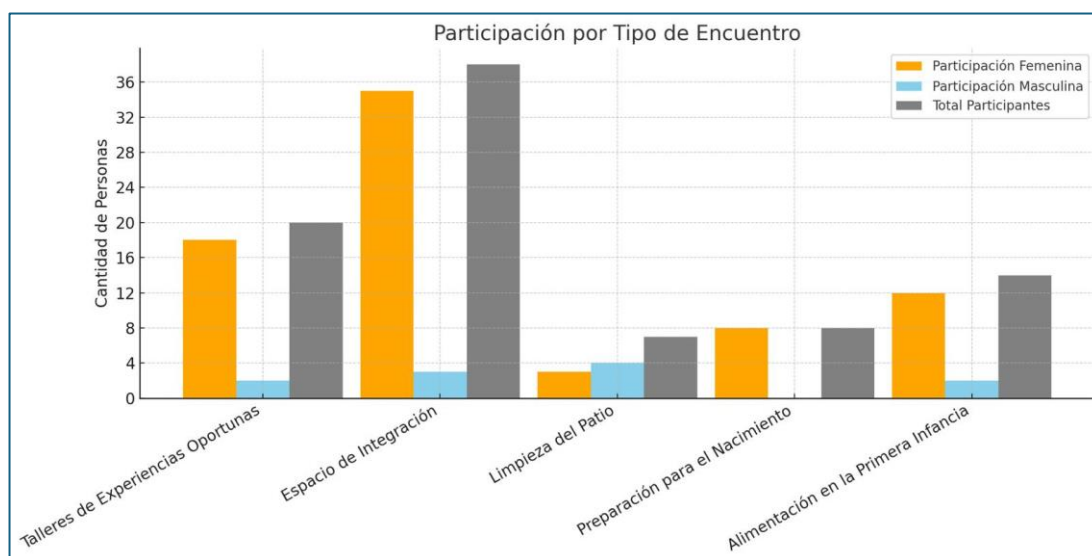
Tabla 3: Participación en convocatorias a espacios de intercambio según temática y género

Temática del encuentro	Participación femenina, (madre, tía, hermana mayor, abuela, otra referencia femenina)	Participación masculina, (padre, tío, hermano mayor, abuelo, otro referente masculino)	Participación total
Talleres de Experiencias oportunas (trabajo en desarrollo, estimulación, pautas de crianza)	Mujeres Madres 15	Varones Padres 2	15 familias, 20 personas adultas
	Mujeres Abuelas 1	-----	
	Mujeres tías madrinas 2	-----	
Convocatoria: Espacio de Integración, propuesta de juegos y actividades grupales en inicial para el inicio del año lectivo.	Mujeres madres 27	Varones padres 2	30 familias 38 personas adultas
	Mujeres Abuelas 3	Varones abuelos 1	
	Mujeres Tías/madrinas 3	-----	
	Mujeres Hermanas mayores 2	-----	
Convocatoria: para limpieza y acondicionamiento del espacio de patio, (pasto, arreglo de juegos y pintada).	Mujeres Madres 3	Varones padres 3	6 familias 7 personas adultas
	-----	Varones Abuelos 1	
Convocatoria: talleres de preparación para el nacimiento	Mujeres Embarazadas 5	-----	5 familias 8 personas adultas
	Mujeres Abuelas 1	-----	
	Mujeres amiga 2	-----	
Convocatoria: Alimentación en la primera infancia	Mujeres madres 9	Varones padres 2	10 familias 14 personas adultas
	Mujeres Abuelas 1	-----	
	Mujeres Tías/madrinas 2	-----	

Fuente: Elaboración Propia

El siguiente gráfico que acompaña esta tabla, representa la diferenciación por género en cada una de las diferentes propuestas de convocatorias.

Gráfico 2: Participación en convocatorias a espacios de intercambio según temática y género



Fuente: Elaboración propia

La tendencia muestra una buena participación general, (con variaciones según la temática), con predominancia de presencia femenina en todos los espacios, especialmente los que se relacionan con aspectos vinculados a la crianza y cuidado.

La presencia masculina es casi nula, con excepción de la actividad de acondicionamiento de espacio exterior donde se notó más la presencia masculina. El análisis de los resultados obtenidos en el trabajo de campo permite observar una marcada desigualdad en la distribución de las tareas de cuidado, que sigue recayendo casi exclusivamente en las mujeres. A pesar de la presencia masculina en muchos de los hogares encuestados, los datos indican que son las mujeres quienes participan casi exclusivamente en los espacios de formación, juego, atención médica, y acompañamiento educativo de los hijos e hijas. Esta tendencia se repite incluso cuando hay más de un

adulto conviviente, lo que pone en evidencia la persistencia de un mandato cultural fuertemente arraigado que vincula los cuidados al rol femenino.

Este fenómeno puede leerse a la luz de los planteos de Lipsky (1980), quien señala que los márgenes de acción de las políticas públicas se definen muchas veces por los actores de nivel de calle, (equipos técnicos), pero también por las dinámicas sociales que operan en la recepción de esas políticas.

En este caso, aunque los programas como CAIF y PAF-UCC promueven la corresponsabilidad en los hogares y convocan activamente a los referentes masculinos, el bajo nivel de respuesta revela que no basta con la apertura institucional. La eficacia de estas estrategias se ve limitada por patrones culturales que naturalizan la desvinculación masculina de los cuidados.

Los datos recabados en los cuestionarios también permiten observar que incluso las actividades consideradas más recreativas o emocionalmente significativas —como los juegos o paseos— suelen ser asumidas por figuras masculinas solo cuando se vinculan al espacio exterior, mientras que las mujeres concentran todas las tareas asociadas al cuidado físico, educativo y sanitario. Esta segmentación funcional del cuidado, en la que los varones aparecen como acompañantes ocasionales y no como responsables primarios, perpetúa una lógica de ‘ayuda’ y no de corresponsabilidad.

En los gráficos 3, 4, 5, 6 y 7 se puede visualizar de manera individual para cada una de las convocatorias la diferencia de participación masculina y femenina en relación con la temática en términos porcentuales. En ellos queda clara la diferencia de la presencia femenina y masculina en las convocatorias que se realizan por los equipos de territorio.

Gráfico 3: Participación en Talleres de Experiencias oportunas CAIF



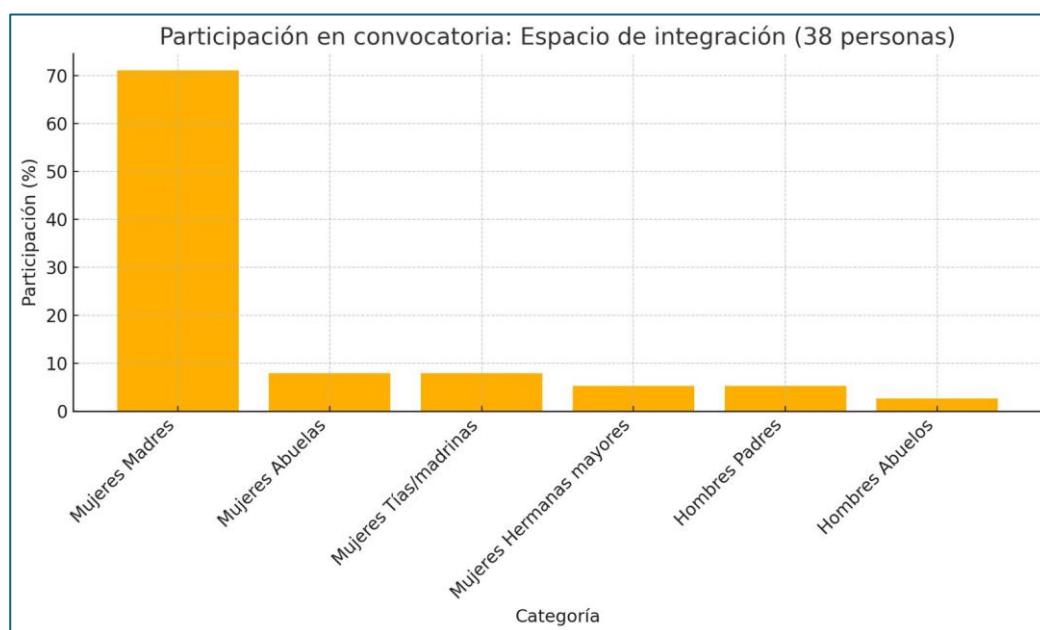
Fuente: Elaboración propia

En esta gráfica se expresa que en los espacios de talleres de experiencias oportunas el 90% de la participación es femenina, la que se divide en mujeres con diferentes grados de parentesco son las niñas y niños que en ellos participan. En entrevistas con las técnicas del centro nos plantean que a pesar de parecer bajo el porcentaje, por su experiencia en otros ámbitos laborales, la participación masculina en esta localidad en particular es mayor que la que se da en otras zonas o ámbitos. Aunque no pueden identificar con precisión a qué se debe, en varias de las entrevistas surge que al ser un territorio apartado, en el que los espacios de participación son pocos y la comunidad es pequeña la familiaridad puede jugar a favor de contar con más participación masculina que en otras zonas.

En su mayoría, las entrevistas coinciden en señalar que la participación mejora sustancialmente cuando se logra establecer un vínculo de confianza con las familias. Este aspecto es fundamental, especialmente en contextos donde hay cierta desconfianza institucional o aislamiento social. *“Después de un tiempo se animan a participar... no todos se involucran del mismo modo, pero concurren. Depende mucho de la propuesta*

es verdad, pero en general es una zona donde se los ve más que en otro lado. Por lo menos en los momentos de salida o de entrada”(E2).

Gráfico 4: Participación espacio de Integración en CAIF

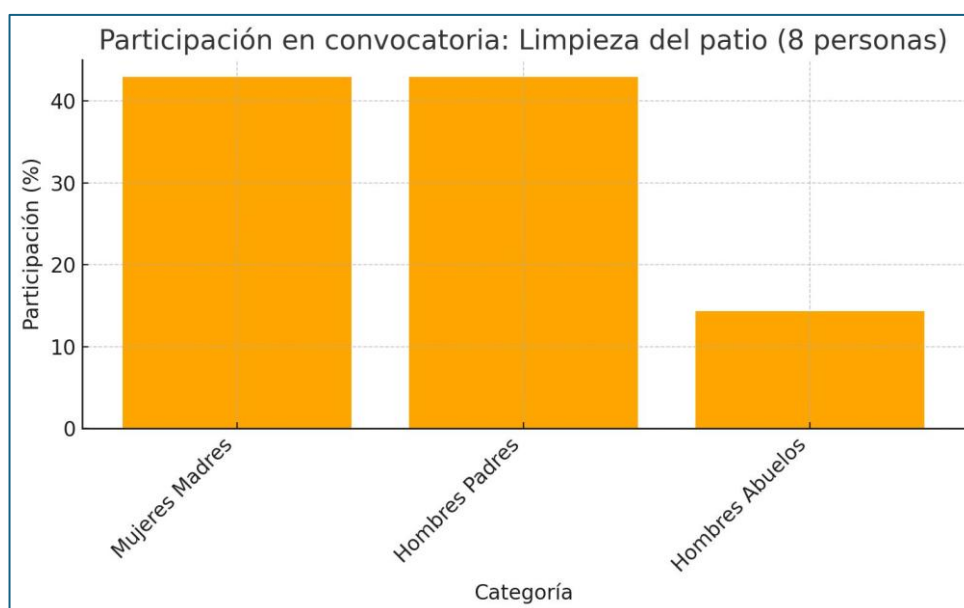


Fuente: Elaboración Propia

En la gráfica que antecede queda reflejado el modelo de participación fuertemente feminizado que recae principalmente en las mujeres madres. En esta actividad puntualmente la presencia masculina se encuentra en menos del 10% del total de la participación, realidad que se repite en las diferentes propuestas observadas y según relato de los equipos de territorio, es una realidad recurrente. La sobre representación femenina está vinculada a la responsabilidad culturalmente aceptada que delega mayoritariamente las tareas y las actividades que se vinculan con los cuidados en las mujeres. Dentro de las mujeres que participan en propuestas como éstas es significativo el porcentaje de familiares que también acompañan en estas ocasiones, ya sea como compañía de las infancias si otro adulto no puede concurrir o para acompañar a las madres que participan. En los casos en los que la referente madre se encuentra trabajando fuera de la casa y no puede concurrir, también quien la sustituye en la participación es una figura femenina. Esto sugiere que el círculo de cuidado femenino se extiende más allá de la madre y que

involucra una red femenina de cuidados intergeneracional. En este aspecto adquiere importancia el trabajo de visibilizar otras figuras de cuidado dentro del entorno familiar y seguir trabajando en la promoción de espacios inclusivos con enfoque de género que interpelen los discursos tradicionales.

Gráfico 5: Participación en Limpieza y acondicionamiento de patio CAIF



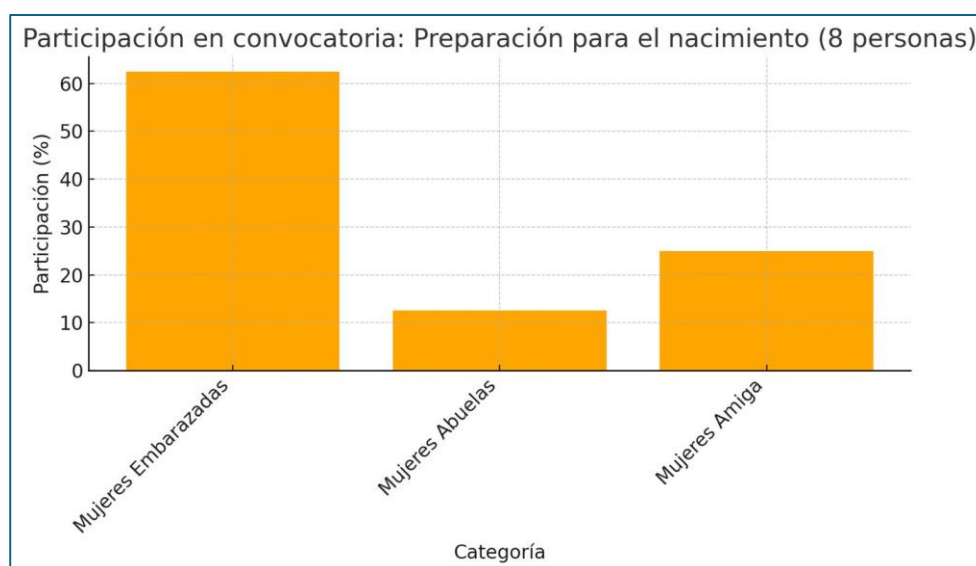
Fuente: Elaboración propia

En esta oportunidad, se grafica aquí la participación en la actividad de reacondicionamiento de un espacio de juego en el exterior. En esa actividad se observó un marcado descenso de la participación femenina en números netos, con su consecuencia directa en el número total de participantes que concurrieron a la propuesta. De esta actividad surge la duda sobre si, como la convocatoria estaba asociada a tareas culturalmente asignadas a varones en las dinámicas familiares, y la participación en convocatorias desde los centros es ampliamente femenina, el tipo de tarea influyó en la disminución de la asistencia femenina en particular y general en cuanto al número de convocados. En intercambio con el equipo técnico del CAIF surge como reflexión que, aunque la convocatoria es abierta, es una realidad que se repite cada vez que se convoca a esta actividad de manera anual. *“Todos los años pasa más o menos parecido, tratamos*

como en todas las convocatorias que sea abierto a toda la familia, pero es como que las tareas físicas con el manejo de herramientas es una exclusividad de los varones” (E4).

Mas allá de la interpretación exclusiva de la participación por género, hay que destacar que esta convocatoria tuvo baja participación general en relación con las demás propuestas observadas. Esto podría estar indicando varias cosas: Al ser una tarea asociada culturalmente con lo masculino, y al ser las mujeres las que mayor participación tienen en estos espacios se nota en términos numéricos la baja participación. Falta de interés por la convocatoria, o baja apreciación de la utilidad de esa jornada, dificultades logísticas familiares como cuidado de otras personas, o actividades laborales.

Gráfico 6: Participación en Talleres de preparación para el nacimiento, UCC



Fuente: Elaboración propia

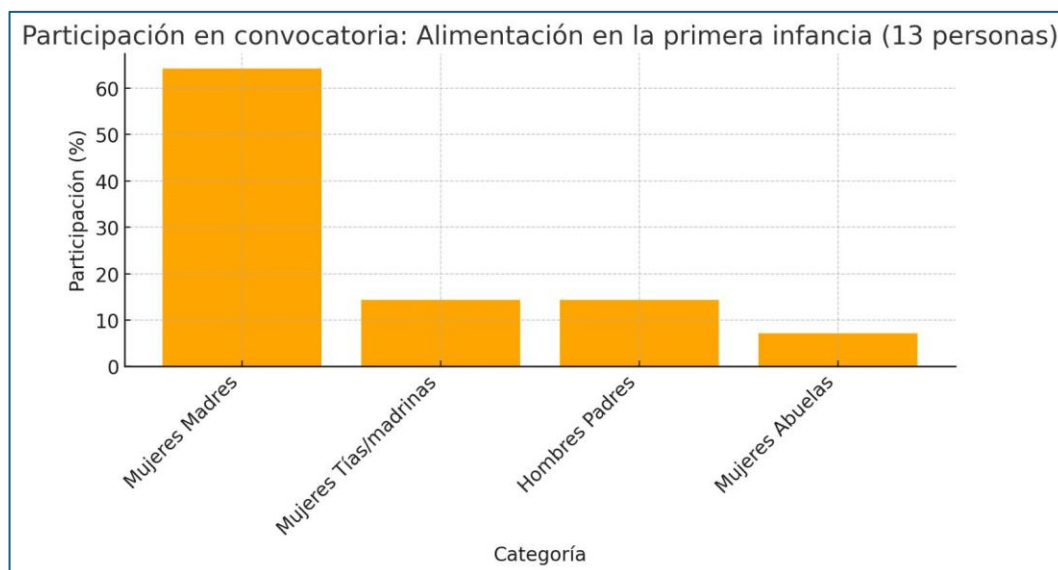
En esta figura se representa una actividad propuesta por el equipo de Uruguay Crece Contigo explícitamente se convocó mujeres embarazadas para que concurrieran con sus parejas u otros acompañantes, preferentemente aquellas personas que iban a acompañar a la mujer en el momento del nacimiento. A pesar de que el 100% de ellas relató que los que iban a entrar al parto eran sus parejas, la presencia fue exclusivamente femenina. Ninguna de las embarazadas concurrió con sus parejas/padres de sus hijos. La

maternidad y su preparación siguen siendo vistas como interés y responsabilidad exclusiva de las mujeres. La no participación en estos espacios recorta la posibilidad de construir paternidades activas desde la gestación, realidad que no es vista por los varones. El gráfico permite reconocer como el embarazo y los espacios previstos para su cuidado siguen siendo feminizados y sostenidos exclusivamente por mujeres evidenciando que la corresponsabilidad no se desarrolla incluso desde los inicios. *“las mujeres si participan de talleres vinculados a la crianza, al nacimiento y a la alimentación porque son temas que las convocan y cuando participan pueden compartir con otras mujeres que están pasando por lo mismo”*. (E3).

Reconocen también que la participación masculina en este tipo de propuestas no es habitual principalmente por horarios laborales y aspectos culturales. Aunque se han ensayado estrategias diferentes para convocarlos, parece que los tiempos de las instituciones no coinciden con los de los varones; *“Se trabajó justamente en la invitación. Si se habían invitado a los referentes masculinos y como hacer las modificaciones para lograr que participaran, pero la realidad es que los horarios de las instituciones donde trabajamos no ayudan”*. (E6)

En relación a estos espacios especialmente otra de las entrevistadas mencionaba que el aspecto cultural era el factor clave en estas poblaciones ya que aun cuando las intervenciones y las invitaciones se realizaban en el hogar de manera presencial y directamente convocando a los padres tampoco se conseguía la participación de los mismos ya que consideran aun estos espacios como lugares de participación femenina. *“Cuando los varones están presentes en el hogar, igualmente es difícil lograr su participación activa ya que no se sienten convocados o no consideran que sean lugares para los hombres.”*(E3).

Gráfico 7: Participación en talleres de Alimentación en la primera infancia, UCC



Fuente: Elaboración propia

Las tareas como la alimentación, en su dimensión amplia, involucra desde la lactancia del recién nacido, pasando por la introducción de alimentos complementarios hacia los 6 meses y que continúa con la planificación y promoción de buenos hábitos de alimentación. Se encuentra dentro de una de las tareas inherentes a los cuidados en la infancia y se han llevado adelante diferentes propuestas para trabajar esta temática según se desprende de las entrevistas con las técnicas.

En esta oportunidad el taller estaba dirigido a elaborar alimentos saludables dulces y salados con ingredientes naturales de bajo costo. A la propuesta principal se la acompañó con información sobre alimentación, y orientaciones al respecto. La convocatoria estuvo dirigida a todas las familias, de un total de 25 núcleos familiares, la participación alcanzó a un 40%, (10 familias). Concurrieron 14 personas en total de las cuales 12 fueron mujeres. La fuerte presencia femenina también en este espacio refuerza una vez más la idea naturalizada de las tareas inherentes a los cuidados como una extensión de lo femenino y amplía otra dimensión de lo que implican los cuidados en su dimensión extendida especialmente en las tareas de crianza, alimentación e integración. De cualquier manera, es importante rescatar que, a diferencia de otras actividades a las que se convocó durante el tiempo en el que se llevó adelante esta investigación, esta propuesta obtuvo un porcentaje mayor de participación masculina, (14.3%), con respecto

a otras llevadas adelante relacionadas a temas inherentes a los cuidados. Esta participación aunque tímida, mayor que parean otras convocatorias, puede leerse como un interés por el tema planteado para esta instancia, mayor al que genera otros temas relacionados con los cuidados y su mayor apertura. En esta actividad se observó que los referentes masculinos concurrieron acompañados de su pareja mujer en ambos casos, no habiendo referencia masculina única para ninguno de esos hogares representados.

En el caso de las mujeres referentes que concurrieron a este espacio así como a los demás, lo realizaron en única representación de su núcleo de convivencia o siendo acompañadas por otra familiar o amiga con relación cercana significativa para ella. Sugiere que, incluso en ausencia de corresponsabilidad de pareja, son las redes femeninas en las que se sostienen las mujeres reproduciendo una lógica de solidaridad femenina.

Esta actividad, aunque con mayor participación masculina que otras, permite visualizar cómo la participación activa de los varones en el desarrollo de la corresponsabilidad en la práctica se aleja bastante de ser equitativa en la repartición de tareas.

▪ ***Actividades relacionadas con cuidados y división por género dentro del hogar***

(resultados obtenidos mediante cuestionarios a las familias)

Otro aspecto relevante que surge de los datos obtenidos es la relación de las mujeres con el tiempo de ocio y el juego en la crianza. Muchas de ellas mencionan estas actividades como uno de los aspectos más placenteros de la maternidad; sin embargo, paradójicamente, en la práctica cotidiana, estos espacios suelen estar mediados por la presencia de otros cuidadores, familiares, docentes, vecinos, padres, (cuando los hay), y no por ellas mismas. Esto da cuenta de cómo, a pesar de su centralidad en las tareas de cuidado, las mujeres quedan relegadas de los momentos más lúdicos y recreativos con sus hijos e hijas, priorizando otras responsabilidades, en su mayoría domésticas. Esta dinámica refuerza una distribución desigual no solo de la carga física del cuidado, sino también del vínculo emocional que se construye en esos espacios de disfrute compartido. Una de las preguntas realizadas en los cuestionarios a las referentes una de las preguntas hace referencia directa a la persona en el hogar que principalmente es asociada con los momentos de juego o esparcimiento.

De las respuestas obtenidas se desprende que, en 18 de los 25 cuestionarios, quienes juegan con las niñas y niños son otras personas del núcleo mientras que la madre realiza otra tarea del hogar. En estos casos, las demás tareas relacionadas al cuidado que se indagan, (alimentación, educación, tareas domiciliarias, visitas médicas, baño e higiene, reuniones de adultos en centros educativos.), también son llevadas adelante casi en exclusividad por la madre acompañada en algunos casos por otras mujeres de la familia que pueden ser abuelas, hijas más grandes o tías. En relación con este punto cabe destacar que en los casos en que las mujeres madres respondieron que eran ellas las que jugaban con sus hijos, también eran ellas las que se ocupaban de las demás tareas, en ese sentido no hay diferencia entre las mujeres que participan de los momentos de juego con sus hijos de las que no lo hacen para realizar otra tarea doméstica. Como aspecto relevante que complementa esta cuestión, se torna necesario señalar que en el 90% de los cuestionarios las mujeres respondieron que les gusta compartir con las hijas y los hijos los momentos de juego y disfrute, aunque no siempre cuentan con el tiempo para hacerlo.

Estos aspectos permiten observar una fuerte naturalización del reparto desigual de las tareas de cuidado por parte de las mujeres, quienes asumen estas responsabilidades como parte de su rol social y familiar, sin demasiada posibilidad de cuestionar o accionar al respecto. Este proceso, es producto de una construcción cultural arraigada en el patriarcado, no solo refuerza la desigualdad en la distribución aquí estudiada, sino que también tiene un impacto significativo en la carga emocional de las mujeres. La sensación de responsabilidad exclusiva, la falta de reconocimiento de su labor y al escasez de tiempo para sí mismas genera altos niveles de estrés, ansiedad y agotamiento emocional, lo que repercute negativamente en su salud y calidad de vida.

Con respecto a las actividades de cuidado y la percepción de las mujeres en relación a la distribución de ellas, se realizaron preguntas que se orientan a acompañar las infancias en dos grupos de actividades: las que se realizan al interior del hogar o centro educativo y las que se desarrollan en espacios sociales en el ámbito de lo público. En este último grupo se visualiza claramente un involucramiento algo mayor de los varones del núcleo familiar.

El cuestionario llevado adelante buscaba caracterizar dos grupos de tareas referentes a los cuidados e identificar las figuras dentro del hogar que se asociaban a cada una de ellas. Del análisis se desprenden los siguientes datos:

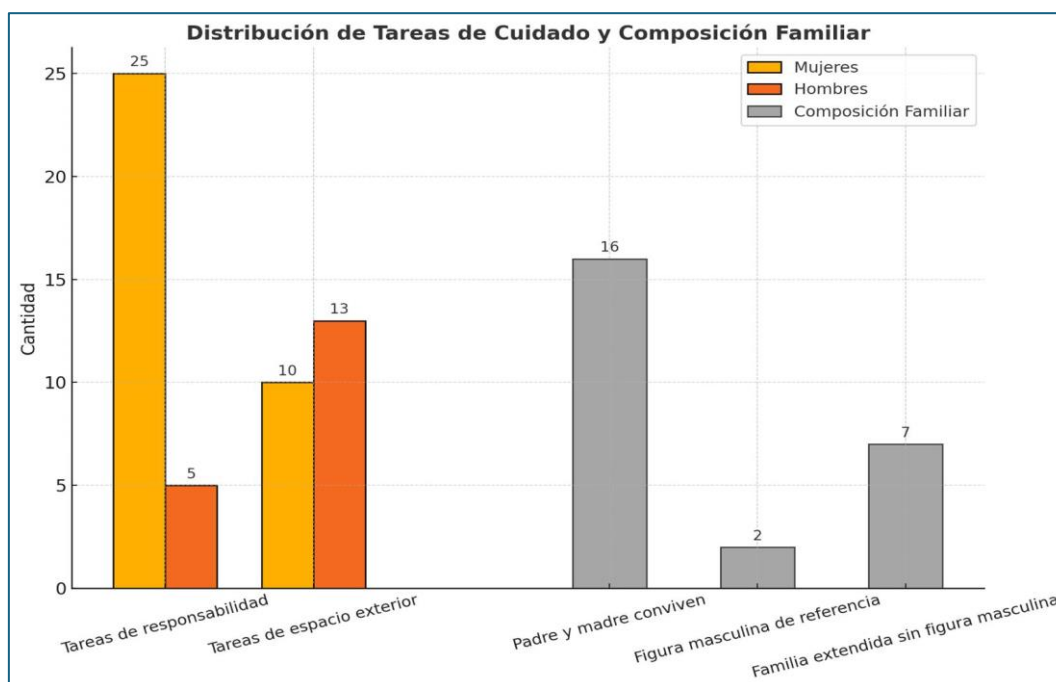
1- Tareas asociadas a salud, educación, alimentación e higiene:
Mujeres: 25 / Varones: 5

2- Tareas asociadas al espacio exterior (paseos, juegos, salidas recreativas): **Mujeres: 10 / Varones: 13**

3- Situación especial: En 2 familias no hay contacto con ninguna figura masculina.

En el siguiente gráfico la diferencia entre los grupos de tareas anteriormente analizadas. A modo de síntesis ambos grupos se diferenciaron por aquellas tareas asociadas a las responsabilidades inherentes a los cuidados de salud, educación, higiene y alimentación por un lado, y por el otro, las actividades asociadas a espacios de esparcimiento, recreación y vida al exterior del hogar. Se relacionó este dato con las composiciones de los hogares con el objetivo de visualizar la posible correspondencia, (o no), entre los hogares con varios adultos convivientes y el desarrollo de prácticas de cuidados más equitativas en su repartición.

Gráfico 8: Distribución de las tareas y composición familiar



Fuente: Elaboración propia

Cómo se puede observar de los datos obtenidos, para las tareas referidas al primer grupo la referencia es 100% femenina, (madre en exclusividad), aun en los hogares en los que se convive con otras figuras de referencia y de cuidado. Esta asimetría en la distribución de las tareas asociadas a los cuidados intra hogar, (higiene, alimentación, educación, crianza), ofrece una mirada concreta sobre las realidades de los hogares en los que se llevo adelante la investigación. En estos hogares cuando hay padre u otras figuras convivientes que realizan estas tareas lo hacen de manera esporádica o en algun momento del dia particular pero no son las personas referenciadas a esa tarea en primera instancia ni asociadas en el nivel de responsabilidad sino que esas acciones llegar para “ayudar” a la madre en alguna situacion puntual.

Este dato se alinea con lo observado en otros apartados de la investigación reforzando que las mujeres no solo son las principales proveedoras de los cuidados, sino que lo hacen de manera naturalizada.

En relación a las tareas categorizadas como “del espacio exterior al hogar”, (gestiones, mandados, mantenimiento, paseos y otras actividades no ligadas estrictamente

al cuidado cotidiano de niñas y niños), se observa una mayor presencia masculina, (13), superando incluso la participación femenina en esas tareas, (10).

Esta información reafirma una división sexual del trabajo en el entorno familiar. Los varones, cuando participan, lo hacen en tareas perisfericas, esporádicas y con visibilidad social. Mientras que las mujeres sostienen las tareas centrales de cuidados generalmente invisibilizadas. La presencia de un alto numero de familias biparentales en este estudio permite afirmar que la presencia masculina por si sola en el hogar, no garantiza el desarrollo de practicas de responsabilidad compartida en la crianza y los cuidados.

A continuación, se detallará otra de las categorías de análisis que surgen de las respuestas de las referentes de los hogares. En la próxima categoría se desarrollan los aspectos indagados que permiten identificar y mapear la posibilidad real que tienen las mujeres de desarrollar otras actividades no relacionadas a los cuidados mediante su percepción. Se articulará la voz de las propias referentes con las respuestas obtenidas en las entrevistas a las técnicas que trabajan en los programas.

▪ ***Participación en espacios laborales, sociales y uso del tiempo libre de las mujeres***

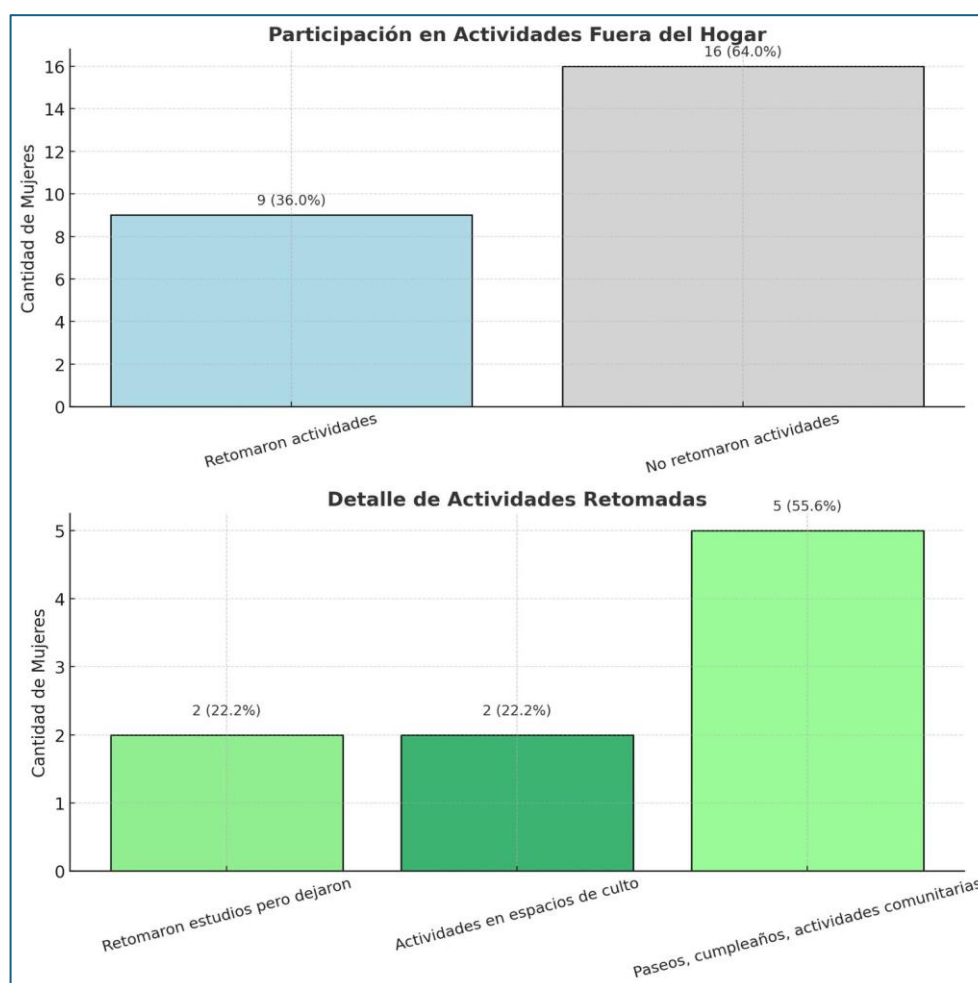
El análisis de los datos obtenidos evidencia una significativa limitación en la participación de las madres en actividades de esparcimiento o desarrollo personal, lo que refuerza la idea de que las tareas de cuidado continúan absorbiendo gran parte de su tiempo y energía.

De las 25 mujeres que realizaron el cuestionario, solo nueve han logrado involucrarse en alguna actividad fuera de sus responsabilidades domésticas en los últimos nueve meses, lo que representa un porcentaje muy bajo en términos de acceso a espacios propios. Entre estas nueve mujeres, dos han intentado retomar estudios sin éxito, de su relato surgen como motivos recurrentes la falta de tiempo, el agotamiento por la sobrecarga de tareas, la ausencia de redes de apoyo o la escasez de recursos comunitarios para cubrir cuidados en horarios de estudio de las mujeres. Lo que sugiere la existencia de barreras estructurales o personales que dificultan la continuidad educativa, como políticas que faciliten la conciliación entre el estudio y la crianza.

Por otro lado, dos de las participantes lograron sostener su participación en una comunidad de culto, y refieren que cuando van a esos espacios cuentan con actividades para las niñas y niños, lo que puede indicar que, en ciertos contextos, estas comunidades ofrecen redes de contención y oportunidades de socialización más accesibles para las mujeres cuidadoras.

En el caso de las cinco mujeres restantes que identificaron realizar actividades de esparcimiento, las actividades identificadas se dieron en el marco de cumpleaños familiares o paseos organizados por el CAIF. Esto pone en evidencia que, para estas mujeres, incluso en los escasos momentos de ocio, continúan insertas en dinámicas centradas en la familia y la crianza y sus cuidados en general, sin un espacio propio desligado de su rol de cuidadoras. El gráfico que se presenta a continuación ofrece una representación visual en términos porcentuales de esta realidad expresada, lo que permite identificar de manera más precisa la distribución relativa de los datos en la participación y facilitar su interpretación dentro del contexto analizado.

Gráfico 9: Participación de mujeres en espacios sociales, laborales o comunitarios



Fuente: Elaboración propia

En términos generales, estos datos refuerzan la idea de que las mujeres con responsabilidades de cuidado tienen dificultades para acceder a espacios de autonomía y desarrollo personal. La escasa participación en actividades de esparcimiento y la dificultad para retomar estudios reflejan cómo el trabajo de cuidado no solo implica una carga física y emocional, sino que también restringe la posibilidad de proyectar una vida propia más allá de la crianza. La presencia de barreras estructurales y la naturalización de estas dinámicas refuerzan la necesidad de políticas que promuevan la redistribución del cuidado y el acceso de las mujeres a espacios de desarrollo individual.

La participación de las mujeres en espacios colectivos dentro del territorio está fuertemente condicionada por la accesibilidad y las dinámicas familiares de cuidado. La

territorialidad en este aspecto, no se reduce a un problema de cobertura física, sino que también involucra la construcción simbólica del espacio. Como evidencian las entrevistas y observaciones realizadas, los espacios comunitarios tienen una carga afectiva y social particular: son reconocidos por las mujeres como lugares de confianza, pero también como escenarios de vigilancia social. Esto genera ambivalencias en su participación: por un lado, son espacios de contención; por otro, implican exposición y juicio, lo que puede limitar su uso.

Desde la experiencia de los equipos técnicos que trabajan en comunidad, se observa que las mujeres muestran una mayor disposición a involucrarse en actividades cuando estas se desarrollan dentro de su propio barrio y en espacios que les resultan familiares. Esto sugiere que la proximidad y el reconocimiento del entorno funcionan como factores facilitadores, generando un sentido de confianza y seguridad que impulsa su participación.

En este punto es importante resaltar que en estas 9 familias donde las mujeres identifican algún tipo de actividad de esparcimiento, en 6 de ellas hay presencia del padre conviviente y en las restantes 3 familias la mujer/madre con sus hijos comparte vivienda con su familia de origen. Esto implica que, en la mayoría de los casos, el acceso a estos espacios no ocurre de manera espontánea ni equitativa, sino que depende de la existencia de una red de apoyo cercana que permita delegar parcialmente las tareas de cuidado. Este dato agrega una dimensión crucial al análisis, ya que sugiere que la posibilidad de que las mujeres accedan a actividades de esparcimiento o desarrollo personal está fuertemente condicionada por la presencia de otros adultos en el hogar que puedan compartir las responsabilidades de cuidado.

Este patrón refuerza la idea de que la sobrecarga de cuidados recae de manera más intensa en las mujeres que crían solas o que no cuentan con un entorno familiar disponible para asistirles. En estos casos, la posibilidad de disfrutar de un tiempo propio se reduce drásticamente, lo que acentúa la desigualdad en el acceso a actividades de ocio, formación y desarrollo personal. Además, el hecho de que incluso en los hogares donde hay un padre conviviente, solo una minoría de mujeres acceda a actividades recreativas sugiere que, la mera presencia masculina en el hogar no garantiza una distribución equitativa del cuidado. Es probable que, en muchos casos, las dinámicas familiares sigan reproduciendo

la división tradicional del trabajo doméstico, donde las mujeres continúan asumiendo la mayor parte de la responsabilidad, salvo en situaciones donde la red familiar interviene.

De las entrevistas con los equipos técnicos surge otro aspecto clave que es la posibilidad de compartir estos espacios con sus hijos e hijas. Muchas mujeres enfrentan dificultades para asistir a actividades cuando dependen de otra persona para el cuidado infantil, lo que limita su margen de acción y autonomía. En este sentido, cuando las actividades permiten la presencia de sus hijos, no solo se eliminan barreras logísticas, sino que también se refuerza la idea de la dimensión materna y la infantil no son dimensiones separadas, lo cual puede obtener también el despliegue de otras necesidades o posibilidades de intercambio.

Del análisis de estos aspectos surge la convicción sobre la importancia de diseñar estrategias de intervención que tengan en cuenta las realidades cotidianas de las mujeres y sus condiciones materiales de vida. Para promover una participación sostenida, es necesario fortalecer espacios de encuentro accesibles, seguros y flexibles, donde las mujeres puedan vincularse sin que ello implique una sobrecarga adicional o la necesidad de resolver previamente quién cuidará de sus hijos. Solo desde un enfoque que contemple estas dinámicas se podrán generar espacios de intercambio y fortalecimiento real, contribuyendo no solo a la construcción de redes de apoyo, sino también a una mayor autonomía y bienestar para las mujeres en sus comunidades.

Las entrevistas y cuestionarios aplicados revelan que aquellas mujeres con menor nivel educativo, sin redes de apoyo familiares, y con ingresos más bajos son las que enfrentan mayores barreras para acceder a los servicios o sostener una participación activa en espacios comunitarios. En estos casos, la carga de cuidado no solo es mayor, sino que su aislamiento se intensifica, lo que reduce sus oportunidades de desarrollo personal y autonomía. Aplicado a la implementación de políticas públicas, esto exige un enfoque interseccional, que reconozca y responda a la diversidad de trayectorias y condiciones sociales. En este sentido, si bien los equipos técnicos reconocen las desigualdades, muchas veces carecen de herramientas y márgenes de acción institucional para abordarlas con la profundidad requerida.

Por ejemplo, las mujeres migrantes o afrodescendientes con las que se trabaja desde los programas aquí estudiados presentan mayores niveles de desconfianza

institucional, producto de experiencias previas de discriminación o exclusión.”*Nos resulta difícil trabajar con las mujeres migrantes al principio, porque llegaron acá después de mucho andar y pasarlas todas, les cuesta mucho confiar en nosotras y darnos informaciones sobre ellas o sus hijos. Tampoco quieren participar mucho de las propuestas con otras familias porque sienten vergüenza”.*(E5). Asimismo, en hogares donde se combinan situaciones de pobreza, jefatura femenina y múltiples niños pequeños, la sobrecarga es tan alta que incluso acceder a espacios gratuitos como los del CAIF implica una logística compleja e insostenible.

Por eso, una política de cuidados con enfoque interseccional debe ser capaz de diagnosticar con precisión las múltiples desigualdades que atraviesan a sus destinatarias y diseñar mecanismos diferenciados de acompañamiento. Esto implica superar el paradigma universalista tradicional que asume que todos los hogares tienen las mismas condiciones de acceso. Se vuelve indispensable contar con diagnósticos situados, flexibilidad operativa, y recursos humanos capacitados en perspectiva de derechos y género.

▪ ***Estrategias para desarrollar la corresponsabilidad y la participación de las mujeres en espacios sociales y comunitarios***

A partir de las entrevistas que se llevaron adelante con técnicos de los diferentes programas, se destaca que, en relación con el trabajo sobre sensibilización y desarrollo de estrategias que promuevan la corresponsabilidad desde los equipos técnicos se trabaja de manera cotidiana en la sensibilización de las familias en torno a la corresponsabilidad en los cuidados, buscando transformar las dinámicas tradicionales que aún asignan a las mujeres la mayor parte de estas tareas. Entre las estrategias más efectivas para promover este cambio, los equipos destacan la importancia de incluir a los referentes masculinos, cuando están presentes, en entrevistas y encuentros familiares para lo que han diseñado modificaciones en aspectos como la redacción de invitaciones, visitar en domicilio e invitarlo a participar activamente del intercambio, indagar sobre su sentir respecto a la paternidad, etc. Estas estrategias surgen en el entendido que su participación activa en estos espacios no solo visibiliza su rol en la crianza, sino que también permite cuestionar y resignificar la distribución del cuidado dentro del hogar.

Por otro lado, en el trabajo con niñas y niños, se busca generar experiencias que fomenten la equidad desde la primera infancia. En el espacio de CAIF la propuesta desde el centro es contar con una metodología de trabajo que se basa en la exploración de los intereses por parte de las niñas y los niños sin preestablecer nada. Una de las estrategias utilizadas es la implementación de una metodología de rincones de libre elección durante la jornada, donde los materiales y las propuestas de juego son abiertos y accesibles para todas y todos y que permiten el juego simbólico y el juego de roles de manera natural desplegando todo su mundo interior mediante el juego sin intromisión del mundo adulto. Esta dinámica permite que niñas y niños se acerquen de manera espontánea a diferentes tipos de juegos sin estar condicionados por estereotipos de género, favoreciendo así una construcción más equitativa de los intereses y habilidades desde la infancia.

Estas estrategias en conjunto permiten abordar la corresponsabilidad no solo desde la sensibilización de los adultos, sino también desde una transformación progresiva en la forma en que niñas y niños perciben y experimentan los roles de género en su vida cotidiana.

A pesar de los abordajes específicos y los objetivos planteados los resultados obtenidos sobre la participación masculina y femenina en los diferentes espacios y propuestas parecen indicar que las estrategias no resultan del todo eficaces para el logro de los objetivos. Para que la política pública logre alcanzar estos objetivos y promover el desarrollo de prácticas de responsabilidad compartida, debe contemplar no solo la disponibilidad de los servicios y prestaciones sino también, profundizar en estrategias de transformación cultural sostenida.

Del estudio realizado en esta investigación, se desprende que los intentos por incluir a los varones en las dinámicas de cuidado no han sido suficientes para modificar los patrones de género arraigados, lo que sugiere que la corresponsabilidad no puede darse sin una política decidida que combine acciones institucionales, pedagógicas y normativas que desnaturalicen la exclusividad del rol cuidador femenino. Las mujeres siguen siendo quienes participan casi exclusivamente de las actividades vinculadas al cuidado. Dentro del discurso de los equipos también si visualizan dificultades para incorporar a los varones en los espacios inherentes a los cuidados. Las estrategias institucionales se enfrentan a un sistema de creencias muy arraigado que no se modifica solo con una invitación a talleres sino que requiere procesos más profundos.

En este sentido, se vuelve indispensable pensar en políticas con incentivos concretos para la participación y repensar las convocatorias institucionales para que interpelen directamente a los varones. De esta manera se podrá pensar comenzar a modificarse el sentido común que asocia el cuidado con lo femenino y que invisibiliza tanto el valor de este trabajo como el derecho de los niños y niñas a contar con figuras diversas en su proceso de crianza. Los horarios, formatos y contenidos de las actividades muchas veces no contemplan disponibilidad de los varones.

Otro aspecto que es reconocido por los equipos es que en pocas oportunidades se incluye los intereses de los padres en la preparación y planificación de los espacios. Aunque se reconoce la importancia de incluir a los referentes masculinos en los talleres y convocatorias, las estrategias no parecen ser continuas y sistemáticas además de no incluir un enfoque diferenciado de sensibilización de trabajo con ellos como sí sucede en el caso de las mujeres. *“En varias oportunidades hemos pensado en organizar talleres solo para que vengan los padres, pero no se ha dado aun. Notamos que muchas veces en los talleres de oportunos cuando vienen quedan como oyente...sin intervenir. Cuando le preguntamos capaz que opinan algo, pero sino se mantienen al margen”.* (E2).

Otro aspecto relevante a tener en cuenta para el análisis de las estrategias para la promoción de la corresponsabilidad se vincula con las condiciones materiales y la vulnerabilidad estructural de las familias. En la mayoría de los hogares en los que se llevó adelante esta investigación la sobrecarga de tareas se vincula estrechamente con la falta de redes de apoyo, la informalidad laboral y el aislamiento. Estos aspectos confluyen limitando senciblemente cualquier posibilidad de redistribución de los cuidados, *“Las mujeres estan solas en el día a día, sobrecargadas con hijos y a veces con otras personas mayores a cargo que pueden ser familiares directos o indirectos pero que limitan sus posibilidades de participacion en otros espacios”.* (E2). Incluso cuando hay intención de promover corresponsabilidad, las condiciones objetivas de vida imponen obstáculos prácticos difíciles de superar sin políticas mas integrales y recursos concretos.

En relación con este aspecto, las técnicas de UCC planteaban que en la localidad no se cuenta con centros de cuidado diario para niñas y niños menores a 2 años ya que el unico centro de primera infancia es el CAIF y por el tipo de modelo que es no le habilitan esa cobertura. Por su extensión y densidad de población el CAIF no llega a cumplir los requisitos para que su modalidad de atención sea ampliada. Los equipos técnicos

manifestaron que, a pesar de contar con demanda de la población para la apertura de sala de cuidado diario de un año, no les es posible abrirla por el modelo de centro que es y la ampliación les fue denegada por no alcanzar los padrones mínimos de niños y niñas para las modalidades de atención inicial y experiencias oportunas. Este es un tema fundamental que debe tenerse en cuenta cuando se trabaja desde la territorialidad. Si bien los criterios para la creación y ampliación de servicios como centros CAIF o casas de cuidado comunitarias se fundamentan en parámetros técnicos y administrativos principalmente antediciendo al número de la demandada, es necesario tener presente que dichos criterios no siempre se ajustan a las necesidades y particularidades de los territorios y este es un claro ejemplo de ello.

El impacto de ambos programas en términos de corresponsabilidad intrafamiliar parece ser insuficiente aun pero positivo, ya que promueve la reflexión sobre los roles parentales y mejora en ciertos aspectos la implicación de los varones en esta localidad pequeña con ciertas particularidades como la proximidad en los vínculos. No obstante, no alcanza para transformar estructuralmente las dinámicas familiares atravesadas con la cultura tradicional sobre los roles sexualmente asignados. Desde una perspectiva de corresponsabilidad social, Ambos programas tienen un rol significativo al reconocer y acompañar las tareas de cuidado como parte de la política pública, realidad que adquiere tal vez mayor importancia en las localidades en las que lo territorial se convierte en un aspecto más de exclusión. Sin embargo, su impacto es limitado por la complejidad de no contar con las herramientas y estrategias apropiadas que permitan una correcta adaptabilidad de la política que reconozca la dimensión territorial.

El desarrollo de la corresponsabilidad también implica que el Estado garantice las condiciones materiales, estructurales y comunitarias para que las tareas de cuidado sean desarrolladas y sostenidas. Esta realidad da cuenta de la necesidad de integrar en la planificación y en la evaluación de las políticas criterios cualitativos y participativos en las fases de toma de decisiones. De otra manera, se reproducen las desigualdades territoriales en relación al acceso a la política de cuidado y el desarrollo de estrategias de equidad y corresponsabilidad.

El objetivo de esta investigación fue analizar en qué medida la política pública, en su accionar, impacta en el desarrollo de estrategias personales y familiares que permitan

una participación activa de las mujeres en espacios sociales comunitarios. A la luz de los resultados obtenidos, esta pregunta adquiere particular relevancia y complejidad.

Del análisis de las entrevistas y las observaciones realizadas surgen como evidentes, limitaciones respecto a las posibilidades de acción de ambos programas que se deben en cada caso a las características internas de ellos. El tiempo de intervención limitado de UCC y lo focalizado del trabajo en CAIF restringe la capacidad de producir transformaciones sostenidas y profundas con relación a corresponsabilidad en los cuidados. Por otro lado, las prácticas cotidianas y las estrategias desarrolladas parecen no ser suficientes aun para lograr una mayor participación masculina. De las observaciones realizadas, se desprende el dato de la menguada participación de los varones en los espacios en los que las temáticas se relacionan a las tareas de cuidado. Lo cual plantea la necesidad de elaborar estrategias específicas de involucramiento activo para las figuras masculinas. Se requiere complementar tal vez estas estrategias con políticas de mayor alcance, sensibilización de género y flexibilidad de jornadas laborales para participar activamente en los espacios.

Mientras que las entrevistas y la observación participante sugieren avances importantes en términos de sensibilización y fortalecimiento de capacidades, los datos cuantitativos muestran que la participación efectiva de las mujeres en espacios sociales y comunitarios continúa siendo limitada. La fuerte feminización del cuidado, la escasa presencia masculina en actividades vinculadas a la crianza, y la persistente carga doméstica que recae sobre las mujeres, actúan como barreras estructurales difíciles de revertir solo mediante dispositivos técnicos o intervenciones puntuales.

Por un lado, las políticas públicas implementadas en Villa Fraternidad, especialmente el Plan CAIF y el Programa de Acompañamiento Familiar de Uruguay Crece Contigo, muestran avances significativos en términos del fortalecimiento de capacidades parentales, promoción del apego seguro, articulación territorial y generación de redes comunitarias. Es evidente que estas políticas son valoradas por las familias y permiten un mayor acceso a prestaciones y visibilizan la importancia del cuidado como derecho y responsabilidad compartida. Sin embargo, el análisis mas detallado revela una persistente feminización de los cuidados, baja participación masculina en los espacios propuestos, y escasa transformación concreta en la distribución cotidiana de las tareas de cuidado. Asimismo, se identifica una débil incidencia en la habilitación de tiempos y

condiciones reales para que las mujeres participen en otros espacios sociales y comunitarios más allá del entorno familiar inmediato.

Estas tensiones evidencian que, si bien la política pública representa una herramienta clave para avanzar en la corresponsabilidad, su alcance real se encuentra limitado por factores estructurales, culturales y territoriales. Las normas de género arraigadas, la división sexual del trabajo y la lógica de intervención muchas veces centrada en la figura femenina como principal interlocutora, refuerzan el rol tradicional de las mujeres como cuidadoras exclusivas, alejándose del cuestionamiento y transformación que pretenden alcanzar.

En consecuencia, se hace necesario profundizar en enfoques interseccionales y territoriales que contemplen las múltiples dimensiones que afectan la experiencia de las mujeres cuidadoras, reconociendo la diversidad de contextos, identidades y necesidades. Además, resulta indispensable que las estrategias de cuidado no solo alivien la carga, sino que habiliten oportunidades reales de participación social, económica y comunitaria para las mujeres, apostando por una transformación cultural de largo aliento. Solo desde esta mirada ampliada y situada podrá afirmarse que las políticas de cuidado no solo acompañan la vida cotidiana de las familias, sino que también contribuyen activamente a desmontar las desigualdades de género y a habilitar procesos de empoderamiento femenino en el territorio.

7. CONSIDERACIONES FINALES

Como fue expuesto en los primeros capítulos de esta investigación, Uruguay ya cuenta con un Sistema Integrado de Cuidados que contempla muchas de las aristas más relevantes en relación con la distribución equitativa de las tareas de cuidado. Por lo tanto, hoy el desafío no se centra tanto en el abordaje conceptual o normativo, sino en la estrategia para profundizar, consolidar y territorializar la política desde su dimensión más amplia.

En términos de políticas públicas y estrategias de intervención, de los datos recabados y las conclusiones que fueron desarrolladas, se destaca la necesidad de fortalecer tanto las redes comunitarias de apoyo como las iniciativas que promuevan la corresponsabilidad dentro de los hogares, (servicios accesibles, licencias equitativas o intervenciones concretas y campañas generales de sensibilización). No obstante, resulta evidente la necesidad de seguir desarrollando desde lo local medidas concretas que faciliten una redistribución real del trabajo de cuidado en el cotidiano de las familias. La ausencia de redes de apoyo tanto familiares como comunitarias, profundiza la precariedad de las condiciones de cuidado. Muchas mujeres se ven obligadas a asumir estas tareas en soledad, sin contar con estructuras que alivien su carga. La falta de acceso a servicios de cuidado accesibles y de calidad, sumada a la escasez de redes de solidaridad, dificulta la posibilidad de que puedan compatibilizar el cuidado con otras dimensiones de su vida, como el trabajo, el estudio o la participación en actividades comunitarias.

Asimismo, la falta de autonomía económica y las escasas oportunidades de desarrollo laboral y académico para las mujeres cuidadoras refuerzan su dependencia dentro del hogar, limitando sus posibilidades de movilidad social y autonomía. Esto se vincula directamente con la influencia del sistema político social de estructura patriarcal en la construcción de la división sexual del trabajo, que sigue asignando a las mujeres el rol principal en las tareas del hogar y la crianza, mientras los varones continúan desempeñando roles productivos fuera del hogar.

Por otro lado, la territorialidad también emerge como un factor clave de exclusión y aislamiento, ya que muchas comunidades carecen de acceso a redes de apoyo, infraestructura y servicios que faciliten una distribución más equitativa de los cuidados. La falta de políticas que atiendan esta dimensión territorial agrava las desigualdades y

refuerza la invisibilización de las mujeres en estos espacios. En este sentido, es fundamental que las políticas de cuidado avancen hacia enfoques integrales que no solo garanticen servicios accesibles y de calidad para la primera infancia, sino que también promuevan la participación más equitativa en la vida social y comunitaria de la población.

Finalmente, teniendo en cuenta la incidencia de contar con una red para cuidar y sostener, resulta fundamental trabajar en el fortalecimiento de las redes de apoyo como prioridad en la construcción de políticas de cuidado. No se desconoce el camino transitado, no obstante para algunas zonas más alejadas de la centralidad, las acciones parecen estar muy alejadas aún. La promoción de espacios de corresponsabilidad comunitaria y el acceso a infraestructura y programas que faciliten el trabajo en red pueden contribuir a reducir la sobrecarga de las mujeres cuidadoras, fomentar la participación de varones y demás responsables en el cuidado garantiza mejores condiciones para la primera infancia. Al mismo tiempo, es crucial seguir en el camino de generar estrategias de sensibilización que permitan visibilizar y cuestionar la naturalización del reparto desigual de las tareas de cuidado, promoviendo el reconocimiento de la carga emocional, el valor material y económico de los cuidados para la economía y construir una distribución más equitativa y justa.

Es importante profundizar en lo peculiar de los territorios si se busca ser eficiente en la implementación de la política y cómo ésta está sujeta a las particularidades de los territorios, contar con modelos de planificación estratégica que reconozcan y se ajusten a esas características, con el objetivo de lograr mejores resultados. Solo mediante una combinación de políticas públicas efectivas y cambios socioculturales profundos será posible construir una sociedad más corresponsable en los cuidados, garantizando mejores condiciones de vida tanto para las infancias como para quienes asumen su crianza y desarrollo.

8. RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones surgen del análisis del estado de situación de la política en los territorios concretos a partir de los datos obtenidos. Con el objetivo de mejorar la efectividad de la política en el desarrollo de la corresponsabilidad orientadas a disminuir la sobre carga de cuidados que recae en las mujeres especialmente en sectores de la población vulneradas en varios niveles. Estas recomendaciones no implican necesariamente un cambio de enfoque, sino que están orientadas en la profundización de estrategias ya vigentes en el Sistema Nacional Integrado de Cuidados, (SNIC). Sugerencias que buscan ser un insumo en la transformación y distribución efectiva del cuidado desde una mirada territorial.

Sostenibilidad, asegurar un presupuesto acorde a las demandas y necesidades del SNIC, que logre sostener las prestaciones, los centros, los servicios más allá de la gestión que lo lleve adelante.

Relaciones Interinstitucionales efectivas, desde la centralidad del Estado se llevan adelante propuestas que requieren de una coordinación territorial particular y específica en cada región que contemple las necesidades y características de la población. Solo así se podrá llegar desde la política de manera más acertada y cercana. Para ello, MIDES, ASSE, INAU, Organizaciones Civiles y gobiernos municipales deben crear redes de apoyo mutuo y atención conjunta.

Territorizar la respuesta de cuidados, en este sentido y guardando relación con lo anterior, es necesario ampliar la oferta de servicios de cuidado, priorizando las zonas rurales o de baja densidad de población. Para ello, los parámetros para ampliar un CAIF, o abrir una casa de cuidado no pueden regirse por las mismas cifras que se utilizan en barrios de la capital o en zonas con alta densidad de población.

Promover la participación comunitaria, integrar a las comunidades en espacios de escucha de necesidades específicas e intercambio de saberes. Abrir espacios de reflexión y escucha, donde se habiliten formas no hegemónicas de ser varón y mujer.

Avanzar en la sensibilización sobre los cuidados, potenciar campañas de comunicación y espacios de intercambio con perspectiva orientadas a desnaturalizar el mandato de cuidado exclusivamente femenino.

Ampliación de licencias parentales, aunque se ha avanzado al respecto es necesario ampliar de manera creciente las licencias por paternidad asegurando su uso mediante incentivos y garantizando su utilización mediante la obligatoriedad. En este aspecto se busca alcanzar una amplia cobertura del beneficio y que no quede sujeto al rubro o la jefatura.

Participación activa de las mujeres en instancias de planificación, ejecución y evaluación de estrategias en la comunidad incorporando su mirada y su saber acumulado sobre los cuidados en general y el territorio en particular.

Reforzar el acompañamiento a las familias cuidadoras a través del trabajo de cercanía de los equipos e implementación de espacios de sensibilización, educación y acompañamiento psicoemocional dirigida a familias, especialmente con jefaturas femeninas y también en las que la red de apoyo es débil.

En tal sentido, y como reflexión final, nos encontramos ante un escenario de intervención que requiere también adecuar los tiempos de intervención familiar para incluir a varones y evitar reforzar su ausencia como norma. Se recomienda incorporar al discurso técnico conceptos como deseo, vulnerabilidad, autocuidado y apego, entendiendo que la transformación cultural comienza por quienes intervienen y son los principales agentes de cambio para dicha transformación.

Es necesario desarrollar estrategias específicas y diseño de actividades con enfoque hacia los referentes varones, en términos de representación en la participación masculina continúa siendo baja y sugiere que los espacios y dispositivos no logran convocarlos. Las convocatorias necesitan tener revisiones en las que se detecte si desde los espacios se convoca activamente a referentes masculinos y otros adultos de la red o no. Durante el trabajo de campo, los varones no se implicaron activamente en las diferentes propuestas, (salvo algunas actividades específicas), así como tampoco aparece representación masculina en los equipos técnicos o en los referentes familiares que respondieron los cuestionarios. Esta realidad fue una constante durante todo el proceso y

nos obliga a pensar sobre la pregunta de por qué los varones no se sienten convocados, y a qué responde esa realidad.

Uruguay está comenzando una nueva etapa en relación con los cuidados, luego de 10 años del SNIC el desafío actualmente no es solo ampliar y consolidar servicios, sino garantizar el derecho a cuidar y ser cuidado que no perpetúe las desigualdades, sino que promueva una real corresponsabilidad entre las personas y el Estado. En el contexto del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (Ley 19.353), se propone visibilizar y promover la participación de los varones en estas tareas desde el deseo y no desde la obligación. Si bien todavía queda un tramo importante por recorrer en el abordaje de esta problemática, comienzan a consolidarse ciertas percepciones que, lejos de cerrar el análisis, habilitan nuevas preguntas y líneas de indagación que profundizan la comprensión del fenómeno observado.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguiar, L. (1993) La implementación de las políticas México: Librero-Editor
- Batthyány, K. (2004). Cuidado infantil y trabajo ¿Un desafío exclusivamente femenino? Montevideo: OIT/Cinterfor.
- Batthyány, K. Gent, N. Perrotta, V. (2013). La población uruguaya y el cuidado. Análisis de representaciones sociales y propuestas para un sistema de cuidados en Uruguay.
- Budig, M. J., J. Misra, and I. Boeckmann. (2012). “The Motherhood Penalty in CrossNational Perspective: The Importance of Work-Family Policies and CulturalAttitudes.” Social Politics: International Studies in Gender, State & Society 19(2):163–93. doi: 10.1093/sp/jxs006.
- Butler, Judith (2007): El género en disputa. Buenos Aires: Paidós.
- Cal, Marina. (2015), Concurrencias, coincidencias y cercanías.
- CLACSO (2017), Nuevas problemáticas de género y desigualdad en América Latina y el caribe
- Crenshaw, Kimberlé (2012). Cartografiando los márgenes: interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. In Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada Bellaterra. en: <https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-los-margenes-1.pdf>
- De los Santos, D y Salvador, S. (2018). Corresponsabilidad en los cuidados en la primera infancia y trayectorias laborales de las mujeres
- Encuesta de uso del tiempo y trabajo no remunerado en Uruguay 2022 En: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/politicas-y-gestion/presentacion-encuesta-del-uso-del-tiempo-trabajo-remunerado>

- Espino, A. y Salvador, S. (2013). El sistema nacional de cuidados: una apuesta al bienestar, la igualdad y el desarrollo.
- FLACSO, 2016 Manual Género y masculinidades: miradas y herramientas para la intervención.
- Foucault, M. (1982), El sujeto y el Poder en; https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/6800/1/RCS_Foucault_1996n12.pdf
- Giorgi, V. 2019 Construcción de la subjetividad en exclusión. En: Infancia y Género. Un encuentro necesario. IINNA.
- Gómez Gómez, E (2008) Capítulo 1, “La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad de género”, En: La Economía Invisible y las Desigualdades de Género, La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado; OPS.
- Hernández Sampieri, R., Mendoza Torres, C. P., & Baptista Lucio, P. (2022). Metodología de la investigación. México.
- Inmujeres (2016) Cuadernos del Sistema de Información de Género (SIG) N° 6 “Construcción de la Masculinidad hegemónica: una aproximación a su expresión en cifras”.
- Inmujeres (2008) Manual para Capacitadores/as “Curso Cultura Organizacional y Perspectiva de Género en la Administración Pública”.
- Inmujeres (2013) Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado en Uruguay.
- Inmujeres (2011) “Guía para el Diseño de un Diagnóstico Organizacional con perspectiva de género”.
- Inmujeres_ Unfpa (2016): Género y masculinidades. Miradas y herramientas para la intervención.
- Izquierdo, Ma. Jesús. (2004) “Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización. Hacia una política democrática del cuidado”.

- Jiménez Rodrigo, Ma. Luisa. (2022). Políticas de igualdad de género e interseccionalidad: estrategias y claves de articulación. Convergencia, 29, e1 7792. Epub 19 de septiembre de 2022 en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v29/2448-5799-conver-29-e17792.pdf>
- Lamas, Marta (1997) “Usos Dificultades y Posibilidades de la categoría género” en: El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual, UNAM, Colección de las Ciencias Sociales, Estudios de Género, México.)
- Pérez, Isabel y Rompaey Erica, (2019). Cuidados, políticas públicas y cambio social. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Salvador, S. (2009). Necesidades de cuidados en los hogares. Aportes para la elaboración de Políticas Públicas de Igualdad de Género. Montevideo: Inmujeres- MIDES.
- Serrano del Rosal, R. (2007). Técnicas de Investigación Social. Teoría y ejercicios. Madrid: Paraninfo.
- Stake, R. E. (1995). Investigación con estudio de caso. Madrid.
- VELA PEÓN, Fortino (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa

10 . ANEXOS

ANEXO 1. Cuestionarios a familias.

A) Cuestionario de Medición de Indicadores de Resultados en Corresponsabilidad de los Cuidados

Edad, Género, Relación con la persona que cuida

Número de personas que integran el núcleo,

Existencia de figura masculina en la vivienda.

Distribución de las tareas de cuidado: Marcar entre las opciones (yo, figura masculina, otro familiar mujer, otro familiar varon, terceros fuera del núcleo).

- ¿Quién se ocupa de las tareas de alimentación?
- ¿Quién se ocupa de llevar a los niños y niñas al jardín/Caif?
- ¿Quién se encarga de colaborar con los deberes?
- ¿Quién participa de las reuniones de madres y padres del jardín/Caif?
- ¿Quién se ocupa de los momentos de baño e higiene?-
- ¿Quién acompaña mayormente los momentos de juego?
- Siento que las tareas de cuidado están equitativamente distribuidas en mi hogar.
- Recibo suficiente apoyo de otros miembros de la familia en las tareas de cuidado.
- ¿Cuáles son las tareas que más disfruta de cuidar?
- ¿Cuáles son las tareas que menos disfruta de cuidar?
- ¿Ha participado de algún espacio de intercambio, capacitación, estudio o esparcimiento en los últimos 9 meses?

B) Cuestionario para evaluar la participación de los varones en los cuidados cotidiano.

El padre de.....vive con el niño SI. NO

¿Con qué frecuencia el padre /adulto referente masculino?

Lo/la alimenta SIEMPRE. CASI SIEMPRE. ALGUNAS VECES. CASI
NUNCA. NUNCA

Lo/la baña SIEMPRE. CASI SIEMPRE. ALGUNAS VECES. CASI
NUNCA. NUNCA

Lo/la lleva al jardín/Caif CASI SIEMPRE. ALGUNAS VECES. CASI
NUNCA. NUNCA

Lo/la lleva a pasear o hacer mandados CASI SIEMPRE. ALGUNAS VECES.
CASI NUNCA. NUNCA

Juega con el/ella CASI SIEMPRE. ALGUNAS VECES. CASI NUNCA.
NUNCA

(Se marca las opciones seleccionadas).

ANEXO 2: Entrevista semiestructurada para técnicos.

Para evaluar la participación y desarrollo de la corresponsabilidad familiar desde la mirada de los equipos territoriales.

Nombre del entrevistado:

Cargo/Profesión:

Proyecto en el que trabaja:

Tiempo de experiencia en la tarea:

1. Contexto del Trabajo con las Familias

1.a ¿Cuál es tu rol dentro del Plan/Centro/Programa?

1.b ¿Qué perfil tienen las familias con las que trabajas en términos socioeconómicos, culturales y educativos?

2. Percepción de la Corresponsabilidad Familiar

2.a. ¿Qué nivel de compromiso observas en las familias con las que trabajas? ¿Se involucran activamente en las actividades propuestas?

2.b. ¿Qué tipos de actividades se convocan? ¿cuáles son las temáticas más recurrentes?

2.c. ¿A esas actividades son convocados también niñas y niños? ¿Mayoritariamente qué familiares participan de esos espacios?

2.d. ¿Cuáles crees que son los factores que facilitan o dificultan la corresponsabilidad de las familias?

2.e ¿Has notado diferencias en el nivel de corresponsabilidad según el tipo de familia (monoparentales, extensas, nucleares, etc.)?

3. Estrategias y Acciones para Fomentar la Corresponsabilidad

3.a ¿Qué estrategias han implementado en el Caif/Programa para fomentar la corresponsabilidad familiar?

3.b ¿Cuáles han sido las estrategias más efectivas y por qué?

4. Reflexiones

4.a. ¿Qué desafíos has encontrado al intentar fortalecer la corresponsabilidad en las familias?

4.b. ¿Consideras que las políticas o normativas actuales favorecen la corresponsabilidad de las familias? ¿Por qué?

ANEXO 3. Consentimiento Informado

En el marco de la investigación de maestría, la entrevistante realizará una serie de preguntas a las familias para conocer la perspectiva de ellas en relación al desarrollo de prácticas de cuidado cotidiano de los menores a cargo, lo cual permitirá alcanzar mayor conocimiento respecto a las estrategias familiares que son llevadas adelante para el cuidado.

Con el fin de realizar dicho trabajo es necesario realizar entrevistas semi estructuradas presenciales a referentes de familias que se encuentren participando de los espacios de Experiencias oportunas del Caif y estén activas en el programa de Acompañamiento familiar durante los últimos 9 meses.

Los datos serán utilizados con fines únicamente académicos y las identidades de las personas no serán reveladas en ninguna de las instancias del proceso.

A modo de contar con la aprobación de la parte entrevistada solicitamos complete y firme los datos abajo detallados.

- Nombre completo
- C.I
- Dirección
- Teléfono

La participación es voluntaria por lo que su negativa no acarrea consecuencias de ningún tipo.

ANEXO 4. Consentimiento Informado para las observaciones

En el marco de la investigación de maestría, la entrevistante realizará una serie de observaciones en las convocatorias con familias en. Modalidad de taller que se llevará a cabo por el programa. Lo cual permitirá alcanzar mayor conocimiento respecto a la participación de las familias y los referentes en las diferentes temáticas.

Los datos serán utilizados con fines únicamente académicos y las identidades de las personas no serán reveladas en ninguna de las instancias del proceso.

A modo de contar con la aprobación de parte del programa solicitamos complete y firme los datos abajo detallados.

- Nombre completo
- C.I
- Institución a la que pertenece
- En calidad de

La participación es voluntaria por lo que su negativa no acarrea consecuencias de ningún tipo.